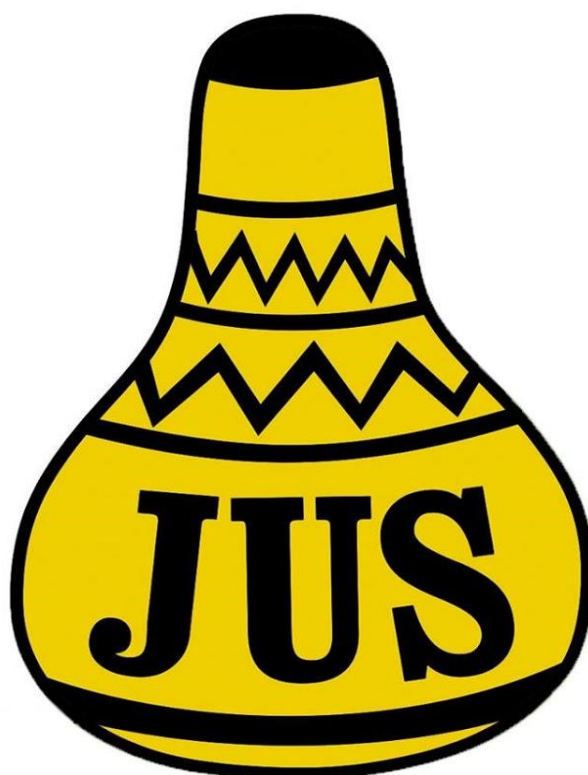


**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL  
JUNÍN SOSTENIBLE (JUS)  
2019 – 2022**



**“DESARROLLO SOSTENIBLE CON  
IDENTIDAD CULTURAL”**

**Abog. Javier Yauri Salomé**

**Gobernador Regional**

Huancayo, junio de 2018

## CONTENIDO

PRESENTACION.....	3
I. PRINCIPIOS E IDENTIDAD.....	4
1.1 Principios y Democracia Representativa.....	4
1.2 Identidad Regional.....	5
II. VISIÓN.....	5
III. REGION JUNIN - ASPECTOS GENERALES.....	6
3.1 Ubicación y Características del Territorio.....	8
IV. MAPA DE PROBLEMAS.....	12
V. DIAGNÓSTICO, PROPUESTAS Y COMPROMISOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS	14
5.1 Pleno Ejercicio de los Derechos Humanos con Dignidad .....	14
5.2 Acceso Igualitario a los Servicios de Calidad para Desarrollo de Capacidades	16
5.3 Lograr una Gestión de Calidad y Gobernabilidad con Progreso y Paz Social	32
5.4 Alcanzar el Crecimiento Económico Sostenido con Alto Empleo .....	37
5.5 Lograr el Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura.....	69
5.6 Gestionar Sosteniblemente los Recursos Naturales y Medio Ambiente...	77
VI. RESUMEN PLAN DE GOBIERNO REGIONAL – JUS	82

## PRESENTACIÓN

El Movimiento Regional JUNIN SOSTENIBLE que participa en estas elecciones regionales convocada por el Presidente de la República del Perú para el periodo del año 2019 al 2022, presenta su Plan de Gobierno a la población de la Región Junín, en el marco de las disposiciones establecidas por las Políticas Nacionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, entendemos que las Políticas del Estado definen los lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el largo plazo a fin de lograr el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo sostenible del país.

En tal sentido, el Plan de Gobierno de JUNIN SOSTENIBLE considera el contenido del Acuerdo Nacional “Juntos para Crecer” suscrito por el Gobierno Nacional, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y otras instancias el 05 de marzo del 2002, documento que garantiza la plena vigencia del Estado de Derecho y del régimen democrático del Estado Peruano, la lucha frontal contra la pobreza, la justicia social, a través de una visión compartida del país, dirigidas, entre otras, a lograr la universalización del acceso a los servicios de salud y a una educación de calidad (Foro de Equidad Social); la generación de empleo digno y productivo, respetando los derechos sociales, en el marco de una política económica que promueva la inversión, la integración hemisférica, el crecimiento con equidad y que se respete el equilibrio fiscal (Foro de Competitividad); así como la institucionalización de un Estado moderno descentralizado y ético al servicio de los ciudadanos (Foro de Institucionalidad y Ética Pública).

JUNIN SOSTENIBLE considera importante los objetivos de La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobado en septiembre de 2015, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en él establecen una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para la Región Junín, en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional, regional y local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para la región en el desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.

Finalmente es muy importante para JUNIN SOSTENIBLE tomar en cuenta la visión y los seis objetivos estratégicos, establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2050 (con metas al 2021 y al 2030) del Gobierno Regional de Junín, documento que se articula con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, a fin de proponer políticas de desarrollo alcanzables en el mediano plazo. Por último mediante Decreto Supremo N° 056-2018-PCM se aprobó la Política General de Gobierno al 2021, estableciendo los cinco ejes de desarrollo: 1. Integridad y lucha contra la corrupción. 2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad 3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible 4. Desarrollo social y bienestar de la población 5. Descentralización efectiva para el desarrollo, ejes que considerado el Plan de Gobierno de JUNIN SOSTENIBLE.

## I. PRINCIPIOS E IDENTIDAD

### 1.1 Principios y Democracia Participativa:

JUNÍN SOSTENIBLE considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base de la población, como práctica de la vida cotidiana. El primer gran escalón – la base amplia son las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y las instituciones públicas y privadas que debe sostener todo el sistema democrático peruano – es la democracia vecinal, local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales.

El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia participativa de ciudadanos y ciudadanas con virtudes cívicas, libres y autónomas. Esta se fundamenta en el respeto a la Constitución Política y a las leyes. Son necesarios los movimientos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

JUNÍN SOSTENIBLE considera que la moderna democracia representativa no se limita al respeto a la constitución y la ley, sino que requiere de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno. JUNÍN SOSTENIBLE considera que la democracia se afirma y fortalece, cuando la población es consultada e involucrada activamente en los grandes procesos de cambio o propuestas de desarrollo. El respeto a la democracia implica la condena de todo tipo de rompimiento del orden constitucional.

JUNÍN SOSTENIBLE promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico, administrativo y fiscal; cuya esencia es la autonomía de los gobiernos locales y regionales. La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

JUNÍN SOSTENIBLE propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la práctica de los valores cívicos tales como la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la cooperación, el diálogo, la concertación, la tolerancia y el respeto al estado y la población ciudadana.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, el sentido ético de acción teniendo en cuenta que primero está el desarrollo sostenible de la Región Junín.

JUNÍN SOSTENIBLE concibe que no existe modernidad sin una profunda, real y efectiva descentralización. Por ello, propugna la construcción de economías sólidas, locales y regionales, para lograr una auténtica reforma del Estado. Ello significa que debe modificarse la actual relación entre el Estado y los otros niveles

de gobierno, siendo tratados como pares, producto de una profunda reforma política.

JUNÍN SOSTENIBLE considera que el desarrollo de las regiones debe basarse en el desarrollo sostenible, integrado, competitivo y exportador.

### **1.2 Identidad Regional:**

JUNÍN SOSTENIBLE reconoce el profundo aporte civilizador, que las culturas precolombinas dieron al Perú y que el aporte occidental definió en un sincretismo que afirma nuestra identidad regional y nacional.

JUNÍN SOSTENIBLE considera que Junín moderno buscará combinar el sentido ético de la responsabilidad en la que ancestralmente se asentaron nuestras comunidades andinas y pueblos originarios donde la vida económica y política busca su mejor armonía en la decisión de las mayorías y el respeto a los saberes, con las formas de representación moderna a través de las instancias del Estado, gobiernos locales y regionales, en la importancia de encontrar en él, la construcción de una ideología moralizadora, con disciplina y generadora de identidades colectivas, que caracterice la región.

JUNÍN SOSTENIBLE busca fortalecer y consolidar el engranaje de la diversidad étnica y sociocultural de los pueblos de la región, en la unidad de nuestros pueblos, con responsabilidad social y ambiental.

JUNÍN SOSTENIBLE asume el regionalismo como orientación política, arte de buen gobierno y doctrina ciudadana, para lograr el éxito y bienestar de todos los asentados en la región.

El regionalismo concibe a Junín como ciudad de todos los Juninenses, que no sólo es un territorio, ni solo un agregado de ciudadanos y ciudadanas. Expresa su continuidad territorial e historia, hoy consolidada como región única e indivisible.

El regionalismo promueve el conocimiento de la historia sociocultural, en todos los pueblos del Perú, para fortalecer el tejido social y el desarrollo regional.

JUNÍN SOSTENIBLE respeta la libertad de culto y defiende la libertad en todas sus formas y es creyente en el creador divino nuestro Dios. Respeto la libertad de pensamiento, de opinión, de libertad irrenunciable a la cátedra universitaria y la prédica religiosa.

## **II. VISIÓN**

Junín Sostenible (JUS) tiene como visión promover un modelo de desarrollo sostenible para elevar el nivel y calidad de vida de los Juninenses. Nos inspiramos en la declaración de desarrollo sostenible de las cumbres de Estocolmo (1972) y de Rio de Janeiro (1992).

El objetivo es iniciar el Desarrollo Integral de Junín, orientado a su inserción en el mundo global exportador y hacerlo tanto en términos de desarrollo humano, económico y social, combatiendo el atraso y la pobreza en sus causas; con un sentido integrador, equilibrado y transversal donde todos los ejes del desarrollo estén contemplados.

Junín Sostenible JUS es un movimiento regional cuya fortaleza principal es su vocación por democratizar y masificar socialmente los beneficios del desarrollo económico y social, poniéndolo al alcance de todos, en especial a los sectores más deprimidos y vulnerables.

El JUS tiene por vocación la activación y cohesión social de los distintos grupos humanos que pueblan los dos ámbitos básicos de la región: selva y sierra. JUS busca un desarrollo integral y sostenible: humano, económico, social y cultural y ha encontrado en el potencial agroexportador y minero las más importantes capacidades de la región Junín en su camino al desarrollo. En esa medida JUS tiene como objetivo dotar a la región de la infraestructura, servicios, tecnología y herramientas para continuar su Desarrollo Integral. Este esfuerzo se orienta hacia la exportación de productos a los mercados globales internos y externos de productos con valor agregado. En el marco de los ejes del desarrollo, los objetivos estratégicos nacional y regional establecidos en el Acuerdo Nacional, La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Junín.

### **III. REGION JUNÍN ASPECTOS GENERALES**

La Región Junín, tanto en la sierra como en la selva, es una tierra bendecida con inmensas riquezas y recursos naturales, pero sobre todo por su población emprendedora, alegre y luchadora. Dentro del mapa del Perú, nuestra región tiene una ubicación geográfica estratégica y la influencia sobre la gran macro región central nos convierte en el eje de desarrollo político, social y económico del centro del país. Tiene 124 distritos, dentro de las 9 provincias, 137 municipalidades de centros poblados, 391 comunidades campesinas y 161 pueblos originarios, acogen culturas diversas y conocimientos milenarios que con apoyo y alta tecnología pueden convertirnos en la región más desarrollada del Perú.

Junín es una potencia minera de Plata, Cobre y minerales de gran valor. También es la reserva mineral no metálica más grande de América del Sur. En sus cuencas hidrográficas contiene enorme potencial hídrico y energético. Tiene cantidades inimaginables de gas por explotar. Pero por encima de todo, su población es laboriosa y saca el fruto de la tierra en gran variedad. La selva alta brinda café, cítricos, piñas, palta. La sierra produce papa, zanahoria, maíz, alcachofa, truchas, lana de ovinos y camélidos.

En Junín se ha iniciado la construcción de mega obras de impacto como hospitales, colegios, puentes, carreteras, sin embargo aún carece de infraestructura en los sectores mencionados. La actual Carretera Central está colapsada, motivo por el cual en la actual gestión el Gobierno Regional inició el estudio de preinversión con un monto aproximado de 6 millones 900 mil, las vías alternas a la carretera central son insuficientes a pesar que en estos años se está construyendo carreteras en Tarma – Huasahuasi, Huancayo hacia Parihuanca y Canipaco, las cuencas importantes están desconectadas y los ramales que conducen a las chacras son apenas trochas carrozables. El déficit carretero dificulta el transporte de personas y la seguridad vial, encareciéndolo y convirtiendo muchas veces el viaje a Lima en una pesadilla de más de ocho horas desde Satipo o Huancayo. Esto aleja la producción de los mercados y puertos de exportación perjudicando al agricultor y a los empresarios convirtiéndolo en desventaja competitiva con las ciudades de la costa norte y sur de la capital del Perú. Los productos de la cuenca del Perené y Ene se pierden por falta de caminos adecuados a pesar que se instaló 70 puentes modulares entre el año 2015 a 2018. Actualmente somos una región de productos primarios, solamente de subsistencia. Nuestros agricultores son víctimas de una cadena de comercialización que los deja en el último eslabón con precios muy bajos. El Gobierno Regional continuará con capacitar y asistir a las comunidades y empresas y apoyar en la búsqueda de mejores mercados como lo viene haciendo a través de la Dirección Regional de Producción, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo y la Dirección de Agricultura monitoreada por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Se continuará con los estudios a nivel de expediente técnico de la Autopista de Cuatro Carriles de la nueva Carretera Central tramo: tramo: Lima – Cieneguilla – Huaycan – Santiago de Tuna – San Andrés de Tupicocha – San Damián – Yuracmayo – Pomacocha – Yauli – Puente Yauli – La Oroya.

Los servicios básicos de agua y desagüe de las principales ciudades de la región son precarios o se encuentran colapsados. Junín carece de agua y de sistemas de represamiento para el sistema de riego, en el año 2017 y 2018 se culminó los estudios a nivel de perfil los represamientos de la laguna Tranca en Concepción, Hatunpamapa en Pucará y a nivel de expediente técnico Millpo Pampa en Sapallanga. El 50% del agua que ingresa a la red de Huancayo se pierde por filtraciones. El sistema de desagüe de Pichanaki es en base a silos. Sólo se cuenta con 8 horas de agua en promedio. El medio ambiente de la región sufre de contaminación de aguas, aire y bosques. Solo por mencionar un ejemplo, el río Mantaro tiene vertimientos de relaves tóxicos desde casi su origen, los que contaminan sus aguas y afectan miles de hectáreas de suelo ubicadas en su recorrido matando peces y todo ser vivo en nuestra selva, las mismas que no pueden ser utilizadas para regadíos agrícolas, restando riqueza y potencial a una de las cuencas más importantes de la región.

La armonización del desarrollo económico y social con el cuidado del medio ambiente es fundamental.

Los agricultores de la Región Junín sierra y selva, organizados en comunidades o de modo individual, carecen en su gran mayoría de papeles legales sobre el suelo que les permitan demostrar su legitimidad y legalidad. No pueden formar parte ventajosa de cadenas productivas ni convertirse ellos mismos en agroexportadores por ser invisibles ante el sistema financiero, por eso se debe continuar con la política de titulación de tierras a través de la Dirección de Agricultura.

En educación durante el 2015 a 2018 se avanzó con la construcción de más de 170 nuevas y modernas instituciones educativas en sierra y selva, sin embargo no es de la calidad que se quisiera por serios problemas en la especialización y capacitación de los docentes y también debido a carencias graves de equipo e infraestructura. La salud sigue siendo deficiente a pesar desde el año 2015 hasta hoy día se viene construyendo los hospitales de El Carmen en Huancayo, Neoplásica del Centro en Concepción y en Pichanaki, el sistema de atención de consultas y citas es precario esto será solucionado en parte con la culminación de las nuevas infraestructuras de los Hospitales de el Carmen, Pichanaki, Satipo y Pangoa, la larga distancia que deben recorrer las personas para acudir a los centros de salud muchas veces es excesiva. Tienen que continuar la construcción de los hospitales en San Martín de Pangoa, Chilca, Chupaca, Santo Domingo de Acobamba y Cerrito la Libertad.

La región Junín requiere de un salto tecnológico en todos los aspectos de infraestructura, desarrollo económico y social, seguridad, protección ambiental o titulación, que la coloquen en el siglo XXI. Teniendo acceso a las nuevas tecnologías sin embargo sufre de procedimientos anquilosados y una burocratización excesiva. Por tal razón Junín Sostenible convocará a los profesionales y técnicos más idóneos para hacer realidad este gran cambio.

La rendición de cuentas respecto de todos los compromisos incluidos en este plan de gobierno se realizará en base a asambleas informativas en estadios y coliseos bajo el liderazgo directo del Gobernador Regional en reuniones con participación de la sociedad civil a realizarse en las 9 provincias.

### **3.1 Ubicación y Características del Territorio**

El Departamento de Junín está localizado en la parte central del territorio nacional, comprende zonas andinas y de selva. Fue creado como Departamento por Ley de fecha 4 de Noviembre de 1823, y Decreto del 13 de setiembre de 1825, que cambió su nombre de Huánuco por el de Junín. El departamento tiene el nombre oficial de Junín desde el 13 de Setiembre de 1825, en que Bolívar mediante un decreto ordenó denominarlo así para inmortalizar el lugar donde las tropas peruano colombianas derrotaron a los realistas comandados por Canterac, el 6 de Agosto de 1824.



## A. Ubicación

La región Junín se encuentra ubicada en la parte central del Perú, en las siguientes coordenadas geográficas:

Orientación	Norte	Este	Sur	Oeste
Latitud Sur	10°41'55''	11°21'46''	12°40'50''	11°06'52''
Latitud Oeste	75°01'08''	73°25'29''	75°28'00''	76°31'08''

## B. Altitud

La altitud del territorio del departamento oscila entre los 400 m.s.n.m; Distrito de Río Tambo – Provincia de Satipo, y los 5730 m.s.n.m; nevado de Tunsho en el Distrito de SuitucanCHA - Provincia de Yauli.

## C. Límites

Los límites del Departamento de Junín son los siguientes:

Norte : Con los Departamentos de Pasco y Ucayali.

Este : Con el Departamento de Cusco y Ucayali.

Sur : Con los Departamentos de Ayacucho y Huancavelica.

Oeste : Con el Departamento de Lima.

## D. Superficie

El departamento de Junín tiene una superficie total de 44,197.23 km<sup>2</sup>. Constituye el 3.44% del territorio peruano. El 46% de la superficie corresponde a la Sierra y el 54% a la Selva.

## E. Clima

El Departamento de Junín, cuenta con una variedad de climas y microclimas, que va des el frío glaciario de alta montaña en las cumbres nevadas, con temperaturas que oscilan entre los 10º C en el día y bajo cero grados, a lo tropical de selva alta y baja, con sus días muy calurosos y noches frescas, con temperaturas que oscila entre los 13º centígrados a 36º grados centígrados

## F. División Política

El Departamento de Junín está conformado por 9 provincias; Huancayo, Chanchamayo, Chupaca, Concepción, Jauja, Junín, Satipo, Tarma y Yauli; y 115 distritos. La capital del departamento de Junín es la Provincia de Huancayo.

## G. Población

Según la Población total estimada al 30 de junio 2017, actualizada al 20 de enero 2017, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, la población del Departamento de Junín para el

año 2018, es de 1 millón 379 mil 937 habitantes (1'379,937 hab.). En el periodo intercensal de 1981 – 1993, se registró el más bajo índice de crecimiento poblacional, llegando a 1.66% de crecimiento anual, continuando este proceso en los siguientes años.

Según los cálculos realizados, para el periodo interesal 1993 – 2005, la tasa de crecimiento poblacional fue de 0.73%, proyectándose para el periodo 2005 – 2007 de 0.66%. Asimismo, las proyecciones realizadas prevén que la tasa de crecimiento poblacional para el año 2018 es de 0.07 % anual.

#### **H. Densidad Poblacional**

Al año 2007 se estimaba 27.7 habitantes en promedio por kilómetro cuadrado.

#### **I. Esperanza de vida**

Estimado para el año 2018 es de 70.01 años en hombres y 75.69 años en mujeres en promedio.

#### **J. Fecundidad**

Para el 2015 se calcula 2.5 hijos por mujer.

#### **K. Natalidad**

20.3 personas por cada mil habitantes al 2015.

#### **L. Pobreza**

Según el Instituto Peruano de Economía (IPE) la región Junín en el año 2016, cuenta con el 18,1% de la población en condición de pobreza, y pobreza extrema está entre el 1,3% a 2,5%. Las provincias se comportan de modo distinto en este rubro. Satipo, y en particular el distrito de Rio Tambo (50% de pobres), Pampa Hermosa (37,4% de pobres) y Llaylla (37,2% de pobres); existiendo pobreza extrema también en la provincia de Concepción y en la de Huancayo (distritos de Pariahuanca y Santo Domingo de Acobamba)

#### **LL. Necesidades Básicas Insatisfechas**

La región muestra altos porcentajes de población con al menos 1 necesidad básica insatisfecha, muy superior al promedio nacional. El 31% sufría este problema el año 2011.

#### **M. Analfabetismo**

Al año 2016, es del 6% de la población.

#### **N. Deserción Escolar**

En el año 2016, es alta, superior a 5% en primaria y 6.9% en secundaria

#### **O. Aprendizaje**

En comprensión lectora en el año 2016 se logró el 47.8% Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora (Porcentaje del total de evaluados). Asimismo, 40.3% Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática (Porcentaje del total de evaluados). La tendencia está mejorando paulatinamente.

#### **P. Desnutrición Infantil**

En el año 2016 la tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia NCHS) (Porcentaje) es de 17% y con Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS) (Porcentaje) el 20.5% existe una reducción cada año.

#### **Q. Mortalidad Infantil**

La tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos) en el año 2014 es de 23 niños (as).

#### **R. Pobreza en la Vivienda**

Vivienda con pisos de tierra (46%) o el cemento (28%). La madera solo está presente en el 18% de las casas.

#### **S. Condiciones Geográficas**

**Valles.-** En la región, se encuentran los valles de:

- Mantaro,
- Chanchamayo,
- Ene, Perené,
- Tambo,
- Yanamarca,
- Tarma,
- Pichanaki,
- Pangoa y
- San Fernando.

**Elevaciones.-** En Junín se encuentran elevaciones por encima de los 5000 msnm, destacando:

- Nevado Tunsho : 5730 msnm en SuitucanCHA
- Nevado Antachare : 5700 msnm en SuitucanCHA
- Nevado Succion : 5650 msnm en Yauli – San Mateo
- Nevado Huaytapallana: 5557 msnm en Pariahuanca
- Nevado de Norma: 5508 msnm, en SuitucanCHA
- Nevado de Carhuachuco con 5507 msnm, en SuitucanCHA

**Mesetas.-** son:

- Meseta del Canipaco y
- Meseta de Bombón.

**Abras.-** Por encima de los 3.900 msnm existen 5 abras:

- Negro Bueno: 4630 msnm en San Juan de Quero
- Acopalca: 4600 msnm en San Martín Rocchac
- La Cumbre: 4350 msnm en La Oroya
- Tarma - Capillayoc: 4325 msnm en Carhuamayo
- Marcavalle: 3950 msnm en Pucará

**Principales Cuencas y Ríos.-** Son:

- Mantaro, recorrido 724 kms
- Perené, recorrido 300 km
- Ene, recorrido 168 kms
- Tambo, recorrido 149 kms
- Cunas, recorrido 101 kms

**Principales Lagos y Lagunas.-** Son:

- Chinchaycocha : 1.184 km<sup>2</sup>
- Huascacocha: 117 km<sup>2</sup>
- Marcapomacocha: 141 km<sup>2</sup>
- Tragadero: 153 km<sup>2</sup>
- Huichicocha: 51 km<sup>2</sup>

**IV. MAPA DE PROBLEMAS**

Tabla de Problemas	
1	Deficiente servicios básicos
2	Carencia de sistemas de generación de agua para riego
3	Carencia de infraestructura básica y especializada
4	Producción agraria primaria
5	Educación de baja calidad
6	Salud insuficiente
7	Violencia familiar
8	Corrupción de autoridades y funcionarios
9	Medioambiente deteriorado y contaminado
10	Inseguridad y delincuencia creciente
11	Titulación insipiente de tierras comunales

## **Factores de Pobreza y Atraso a Erradicar**

Factores Permanentes:

1. Falta de acceso urbano y rural al agua y desagüe.
2. Mapa vial Terrestre, fluvial y aéreo) deficiente e insuficiente.
3. Congestión vehicular, pérdida de horas hombre y pérdida de vidas a nivel departamental.
4. Cables y tendidos eléctricos expuestos al intemperie genera peligro.
5. Tratamiento inadecuado de los residuos sólidos y deficiente manejo de aguas servidas.
6. Contaminación de los ríos, lagos, aire con monóxido, desechos y ruido.
7. Inseguridad y delincuencia ciudadana creciente.
8. Producción para el mercado local sin estándares exportadores.
9. Deficiente atención de servicios en las instituciones públicas.
10. La burocracia estatal eleva el costo de los servicios en general.
11. Inseguridad legal en propiedad rural.
12. Colas y maltrato al ciudadano en los centros de salud.
13. Dificultad de acceso a las nuevas tecnologías.
14. Sistema educativo de baja calidad y baja comprensión lectora y matemática.
15. Crisis de valores familiares generan violencia familiar.
16. Corrupción de funcionarios y autoridades del estado

## V. DIAGNÓSTICO, PROPUESTAS Y COMPROMISOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### 5.1 Objetivo Estratégico: Pleno Ejercicio de los Derechos Humanos con Dignidad



**5.1.1 Pobreza y Extrema pobreza.-** El valor de la canasta mínima alimentaria y no alimentaria, el cual se conoce como Línea de Pobreza, cuyo costo para el 2017, fue de 338 soles por persona (para una familia de cuatro miembros el costo fue de 1,352 soles. Las personas cuyo gasto per capita es menor a la Línea de Pobreza son consideradas pobres. Pobres extremos son aquellos que no cubren el valor de la canasta alimentaria de 83 soles per capita (732 soles para una familia de cuatro miembros).

Tenemos que afrontar de manera conjunta los tres niveles de gobierno la pobreza en el país, la cual aumentó un punto porcentual en el año 2017, al situarse en 21.7%, de acuerdo con cifras oficiales de la Encuesta Nacional de Hogares, que aplica el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI),

quién reveló que en el 2017, la pobreza se incrementó en 375,000 personas, es decir, un punto porcentual más que del año 2016, y afectó a 6 millones 906,000 peruanos.

En la Región de Junín en el año 2016, al menos el 18,1% de las personas está en condición de pobreza y la pobreza extrema estaba entre 1,3% a 2,5%. El Instituto de Peruano de Economía (IPE) señala que la incidencia de la obreza por provincias es la siguiente: Chanchamayo, Satipo, Huancayo y Yauli (de 0% a 30%); Junín, Tarma, Chupaca y Jauja (de 30% a 50%) y Concepción (de 50% a más) que es el lugar que cuenta con más personas en condición de pobreza.

- 5.1.2 Desarrollo Integral de la Población a Través de la Generación de Oportunidades y Reconocimiento de sus Derechos.-** En la Región Junín, la brecha entre hombres y mujeres sigue siendo un problema que se refleja con claridad en la vulneración de distintos derechos fundamentales, una de ellas es la violencia física contra las mujeres, según el INEI del total de la población de mujeres de 15 a 49 años de edad de la Región Junín el 39.69% alguna vez sufrieron violencia física por su compañero o esposo durante el año 2017.

- 5.1.3 Inclusión Social, Seguridad Protectora para la Población vulnerable y Desarrollo Humano.-** Para medir la inclusión social de la población más pobre y vulnerable, el indicador líder es el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este índice es el más idóneo para medir el objetivo estratégico regional, el año 2016, el índice de desarrollo humano estuvo en 0.5418, este indicador mide tres dimensiones fundamentales para el ejercicio de derechos fundamentales y la inclusión social: la salud, la educación y los ingresos. En los últimos años la región ha mejorado su posición en este índice gracias a importantes políticas de inclusión social como el aseguramiento integral de salud SIS y la expansión de los diferentes programas sociales nacionales.

Proponemos mejorar las actividades que permitan desarrollar capacidades productivas en las familias, implementar sistemas modernos de seguimiento y monitoreo de los programas sociales a cargo del Gobierno Regional, para garantizar el derecho a la igualdad y diversidad cultural, entre otras.

El reto planteado por el JUS para el Eje Derechos Humanos e Inclusión Social es “Que todos los ciudadanos ejerzan efectivamente sus derechos humanos y se consolide el proceso de inclusión social”. Esto se logrará mediante el desarrollo de capacidades y la generación de oportunidades para la población en proceso de inclusión social, la erradicación de todas las formas de discriminación, el fortalecimiento del derecho a la participación política y

a la ciudadanía intercultural y el fomento de una cultura nacional de respeto de los derechos humanos.

## 5.2 Objetivo Estratégico: Acceso a Servicios Básicos y Especializados para el Desarrollo de Capacidades



### 5.2.1.1 Diagnóstico de Educación Regional

Junín es una región con enorme demanda y oferta educativa, pero afectada por muy bajos niveles de calidad en la educación. Los niños y jóvenes no se encuentran insertos en la plataforma digital y carecen de adecuado acceso a las nuevas tecnologías. Su aprendizaje para la producción y el desarrollo es precario porque la formación que reciben no se sustenta en conocimientos ni tecnologías adecuadas. La causa principal de este



problema es la carencia de incentivos correctos que permitan alcanzar maestros con conocimientos actualizados, proactivos, estimulados y concentrados en la labor docente. Los bajos niveles remunerativos, pero además las barreras a la capacitación y al acceso tecnológico de los maestros, especialmente en los distritos apartados. Del mismo modo, los bajos ingresos de los padres de familia no aseguran una buena dotación de uniformes y útiles a los escolares.

La Región Junín cuenta con un total de 4,435 II.EE públicas en su sistema de Educación Básica Regular (EBR). Oficina de Estadística de la DREJ - 2017.

**Numero de Instituciones Educativas y Programas del Sistema Educativo  
2017**

UGEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
CHANCHAMAYO	177	242	44	463
CHUPACA	124	79	29	232
CONCEPCIÓN	133	134	33	300
HUANCAYO	479	266	78	823
JAUJA	190	136	51	377
JUNÍN	60	70	17	147
PANGO	155	132	40	327
PICHANAKI	139	148	35	322
RÍO TAMBO	100	87	27	214
SATIPO	252	251	50	553
TARMA	151	165	44	360
YAULI	67	40	18	125
RÍO ENE MANTARO	89	78	25	192
<b>TOTAL JUNÍN</b>	<b>2116</b>	<b>1828</b>	<b>491</b>	<b>4,435</b>

El Personal docente Educación Básica Regular es de 17,776, docentes de Instituciones Públicas en los niveles de inicial, primaria y secundaria. Según la Oficina de Estadística de la DREJ - 2017.

**Numero de Docentes en el Sistema Educativo 2017**

UGEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
------	---------	----------	------------	-------

CHANCHAMAYO	192	632	619	1443
CHUPACA	151	441	431	1023
CONCEPCIÓN	129	441	399	969
HUANCAYO	637	2261	2273	5171
JAUJA	199	680	746	1625
JUNÍN	75	217	273	565
PANGO	241	393	404	1038
PICHANAKI	164	455	443	1062
RÍO TAMBO	129	249	194	572
SATIPO	296	674	677	1647
TARMA	177	713	640	1530
YAULI	97	315	379	791
RIO ENE MANTARO	87	133	120	340
<b>TOTAL JUNÍN</b>	<b>2574</b>	<b>7604</b>	<b>7598</b>	<b>17,776</b>

La población escolar es de 262,834 estudiantes matriculados en las Instituciones Públicas en toda la región. Las proyecciones indican que, para el año 2022, el número de alumnos matriculados llegará a 387,155, que representa un crecimiento cada vez más lento (DREJ, Oficinas de Estadística DREJ- 2017).

**Número de Estudiantes Matriculados en el Sistema Educativo 2017**

UGEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
CHANCHAMAYO	3709	10082	6908	20699
CHUPACA	2920	6343	5021	14284
CONCEPCIÓN	2363	6056	4410	12829
HUANCAYO	14552	40875	35712	91139
JAUJA	3786	7502	6675	17963
JUNÍN	1300	2417	2074	5791
PANGO	3595	8084	4472	16151
PICHANAKI	3122	9453	6429	19004
RÍO TAMBO	1926	4960	2335	9221
SATIPO	4749	11960	7481	24190
TARMA	3436	8612	6186	18234
YAULI	1687	3537	3005	8229
RIO ENE MANTARO	1197	2652	1251	5100
<b>TOTAL JUNÍN</b>	<b>48342</b>	<b>122533</b>	<b>91959</b>	<b>262834</b>

La tasa de repitencia en primaria al 2017 es de (3.0% de la matrícula total) y secundaria (2.8%) son cercanas a las registradas en el promedio nacional (2.7 y 3.0 por ciento respectivamente).

En el periodo 2012 al 2015, la tasa de deserción ha ido reduciéndose. En el 2016, la tasa de deserción de primaria y secundaria es de 1.4 y 7.0 por ciento respectivamente, habiéndose incrementado en forma significativa. Entre las causas se deben a problemas económicos y al trabajo infantil, además de la distancia del hogar a la institución educativa en la zona rural. Es posible que la violencia política de la década pasada y el pandillaje actual tengan alguna incidencia.

En lo cualitativo, el nivel de aprendizaje es bajo, tanto en primaria como en secundaria, ello se refleja en el nivel de desempeño mostrado en las áreas curriculares. Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes, que se aplica al segundo grado de primaria señala para el año 2014 el 44.4% comprende bien lo que lee y el 30.1% sabe resolver operaciones matemáticas y el año (ECE 2016) señalan que: El 47.8% de estudiantes comprende bien lo que lee, y en matemática sabe resolver operaciones matemáticas el 40.3% de estudiantes.

En el 2015, a nivel nacional, entre las 24 regiones, Junín ocupó el noveno lugar en comprensión lectora y el sexto en matemática. El porcentaje de alumnos que alcanzó el nivel 2 fue el 51.7% en comprensión lectora y 32.2% en matemática.

En el 2016, Junín retrocede al décimo lugar en comprensión lectora, y al noveno en matemática. En comprensión lectora se muestra un estancamiento, en el nivel 2 del 47.8% de estudiantes, siendo menor que el del 2015. En matemática se logra el 40.3% siendo superior al del 2015.

En la Evaluación Internacional de Estudiantes 2015 (PISA, por sus siglas en inglés), en los cuales nuestro país quedó en el penúltimo lugar, habiendo mejorado en algo en las notas en los tres rubros examinados: matemáticas, comprensión lectora y ciencias.

De otro lado, el analfabetismo aún se mantiene en Junín con tendencia a reducirse. La Encuesta Nacional de Hogares 2016 (ENAHOG), Junín registraba una tasa de 6.0 por ciento, algo mayor que el promedio nacional (5.9 por ciento) y respecto al resto de regiones, la tasa de analfabetismo de Junín se encontraría en el grupo que registra menores tasas. Las proyecciones, nos señalan que para el año 2021, habremos reducido al 2,5%, por debajo del promedio nacional, que será de 2,7%. Parte I: Fundamentos del Currículo Regional.

La tasa de analfabetismo de la población indígena amazónica de la Región Junín es muy alta (18,3%), principalmente en la provincia de Satipo (21%). En Chanchamayo la población que no sabe leer y escribir alcanza al 12%. (BCRP 2013, Informe económico social, Región Junín). En este contexto, el Gobierno Regional ha implementado el proyecto “Junín libre de analfabetismo” en zonas focalizadas, teniendo como objetivo primordial la disminución del analfabetismo.

En la Región Junín existen 29 institutos de Educación Superior No Universitaria públicos y 27 privados. Se cuenta con 20,479 estudiantes en total: 11,025 en instituciones públicas y 9,454 en instituciones privadas.

I. PROBLEMAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES	CAUSA
Los textos escolares que distribuye el MED no se pueden escribir ni resaltar. Pesan demasiado, atentan contra el medio ambiente.	Los directores y docentes de las II.EE limitan el uso adecuado lo los textos escolares.
No existe espacios y eventos que atiendan el tiempo libre de los estudiantes	Descuido y falta de prioridad de los padres y autoridades locales y regionales.
No existen objetivos y metas estandarizados sobre el rendimiento académico de los estudiantes en la Región Junín.	No existe una política regional a largo plazo que permitan establecer metas cuantitativas y cualitativas
Bajo rendimiento escolar de estudiantes de la zona rural y selva.	No se cumple las horas efectivas de clase anual Poco apoyo profesional y logístico a docentes
Falta de identidad cultural en los estudiantes. Presentación de proyectos de investigación repetitivos.	Abandono y vergüenza de su identidad propia. Falta de capacitación a los docentes en investigación
Poca oportunidad para fortalecer a estudiantes con alto rendimiento académico en la región	Problema económicos de los PP.FF, que imposibilitan potenciar el talento de su hijo
No existe apoyo para estudiantes con talentos en música, canto, pintura y danza	Problema económicos de los PP.FF, que imposibilitan potenciar el talento de su hijo
No existe apoyo para estudiantes con talentos deportivos.	Problema económicos de los PP.FF Poco apoyo de las autoridades
Abuso y discriminación a los estudiantes de diversas edades	Abandono de los padres y desinterés de las autoridades
II. PROBLEMAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES	CAUSAS
No existe apoyo tecnológico para docentes de la EBR que permitan un servicio eficiente de su labor	Bajo nivel adquisitivo de los docentes
Poca cobertura a docentes con programas de capacitación a nivel del MED (EBR, EBE, EBA, CETPRO, CPED Y CRFA).	Falta de una política integral para la formación continua de los docentes a nivel regional y nacional
Poca innovación en el campo educativo	Falta de conocimiento y espacios que promuevan la investigación educativa
No se respeta los derechos sociales de los	Poco interés en gestionar presupuesto

docentes de la región Junín	ante el MED para pagar la deudas sociales
Escaso apoyo de las autoridades para estudios y obtención de posgrados a nivel de docentes y directivos	No se valora el desarrollo profesional de los docentes
Docentes mutilados de desarrollar maestrías, doctorados y especializaciones	Problemas económicos y sueldos que no alcanzan para perfeccionarse.
Docentes de Educación Superior desactualizados para ejercer la docencia.	Falta de apoyo para especializaciones de parte de las autoridades educativas

<b>III. PROBLEMAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIRECTORES</b>	<b>CAUSAS</b>
No existe apoyo a la gestión de los directores a nivel regional	La autoridades educativas priorizan el aspecto pedagógico y descuidan la gestión
No existe eventos que promuevan la innovación e investigación en el campo de la gestión educativa	No valoran la gestión educativa como factor principal de mejora educativa
No existen políticas de reconocimiento a directores con logros destacados a nivel de su IE.	No existe políticas regionales para fortalecer el potencial humano de los directores
<b>IV. PROBLEMAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL</b>	<b>CAUSAS</b>
La Región Junín no cuenta con un currículo regional que oriente hacia donde se dirige la educación regional	Falta de una voluntad política de parte de las autoridades educativas y regionales
A nivel de la DREJ no se pueden gestionar PIP de manera directa ante el MEF	El OPI del gobierno regional prioriza proyecto de infraestructura
Los funcionarios y Especialista en Educación de los órganos intermedios no tienen el perfil requerido para la función	Copamiento de los cargos de Especialistas en Educación por filiación política
Alta carga procesal por quejas y denuncias en la oficina de asesoría jurídica	No existe medidas alternativas para resolver problemas de manera rápida
No existen iniciativas de convenios, alianzas estratégicas para mejorar la educación en Junín	Falta interés por mejorar la educación en la región Junín
El centralismo de la DREJ no permite gestionar de manera eficiente a las UGEL	Falta de voluntad para descentralizar la gestión a nivel regional
No existen políticas regionales para un gestión eficiente de las II.EE	Asumen cargos de director de IE los profesionales sin perfil técnico
Carreras profesionales con perfiles desactualizados y mal implementados sus	Desinterés en la formación profesional

laboratorios y talleres	
Índice considerable de analfabetos en la región Junín	Programas mal orientados y despilfarro de dinero
<b>V. PROBLEMAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO</b>	<b>CAUSAS</b>
Un buen porcentaje de II.EE cuentan con centros de cómputo	Poca atención de parte de las autoridades de turno
Un buen porcentaje de II.EE cuentan con laboratorios y talleres obsoletos y desfasados	Poca atención de parte de las autoridades de turno
Un buen porcentaje de II.EE no cuentan con conectividad a internet	Poca importancia a la tecnología como internet, TV
No existe datos estadísticos sobre condición y estado de la infraestructura de las II.EE	No existe plan que prioriza la construcción y mantenimiento de locales escolares
Infraestructura deficiente para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje	Construcciones antiguas
No existe un programa regional para apoyar a los padres en la educación de sus hijos	No existe una política regional integral que apoyen a los padres
No existe una política regional sobre alimentación saludable para los cafetines	Salud de los estudiantes deteriorados a temprana edad por falta de políticas claras

### 5.2.1.2 Propuestas en Temática Educativa

#### Educación de Calidad y con Valores

Salto tecnológico en mejora de la calidad educativa. Estamos actualmente en una sociedad cambiante y competitiva. Se requiere formar a los estudiantes para el manejo de las nuevas tecnologías desde la Educación Básica formando estudiantes competentes para insertarse en la economía global, con principios y valores, y la capacidad de producir conocimiento y trabajo científico-tecnológico en favor del desarrollo socioeconómico sostenible de la región y el país. Se propone políticas de gestión académica y administrativa para lograr que el estudiante reciba una formación básica – técnica – universitaria para el desarrollo de sus competencias y garantizar un desempeño de calidad y competitividad. Se quiere estudiantes recibiendo formación integral basada en valores y principios, adquiriendo capacidades y competencias acorde a las exigencias de la globalización. También desarrollar una actitud científica articulada a la solución de problemas que presenta la sociedad.

Queremos estudiantes proclives a la investigación científica y tecnológica, con facilidades para solucionar problemas prioritarios y de bienestar de nuestra sociedad. Estudiantes con una actitud científica desde la educación básica, tecnológica y universitaria. Promoveremos la producción intelectual de los docentes y estudiantes e impulsaremos la cultura de responsabilidad social, priorizando la identidad según la ubicación geográfica de la región Junín. Daremos prioridad al desarrollo de eventos culturales para mantener la identidad de cada pueblo. En esa medida buscaremos la especialización de docentes para implementar los idiomas nativos de sierra y selva.

**Compromisos:**

1. Programa para la paulatina universalización de tablets escolares con más de 100 libros en digital (libros, diccionarios, enciclopedias). Más de 100 libros, diccionarios y enciclopedias en versión digital.
2. Continuar con el programa masificación en la entrega de Lap tops a docentes.
3. Pasantías y apoyo para becas integrales de capacitación y especialización docente en EBR, EBE, EBA, CETPRO, CPED y CRF. Facilidades para las especializaciones, maestrías y doctorados a nivel docente para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Implementación de Capacitación Regional de Docentes.
4. Continuar con la gestión prioritaria ante el MEF para el cumplimiento de deuda social a maestros.
5. Combo escolar. En abril los estudiantes de colegios públicos serán beneficiarios de kits escolares: uniforme, zapatos y mochilas escolares.
6. Diseño de nuevo Modelo Educativo de formación integral y sistémica articulando la Educación Básica con las Universidades, con una filosofía y doctrina curricular basada en competencias.
7. Programa de Mantenimiento de infraestructura de colegios a nivel regional entre Enero y Marzo.
8. Escuela de talentos para desarrollar competencias musicales, canto, pintura y danza.
9. Creación de la Escuela Regional de Alto Rendimiento Deportivo (Selva, alto andina y valle).
10. Implementación del Colegio Mayor de Junín para la formación de los mejores estudiantes de la Región Junín.
11. Infraestructura deportiva de todo nivel en las 9 provincias.
12. Creación de programas culturales y científicos. Olimpiadas del saber y semanas de la ciencia y tecnología en los colegios de primaria y secundaria públicos y privados.



13. Incentivos y reconocimiento a docentes del programa de reforzamiento escolar.
14. Selección de docentes y personal administrativo con un perfil que permita elevar la calidad educativa.
15. Diseño de un Modelo Educativo – Currículo, con características propias de la región, para desarrollar las competencias educativas, profesionales que exige el entorno laboral.
16. Creación de programas culturales y científicos, en los niveles de inicial, primarios y secundarios en las Instituciones educativas de educación Básica pública y privada, adoptados como política regional en educación.
17. Priorizar la educación bilingüe en los lugares que aún se conserva los idiomas nativos.

## **5.2.1 Diagnóstico y Propuesta sobre la Salud Regional**

### **5.2.2.1 Diagnóstico de la Salud Regional**

El Acuerdo Nacional del 2002 dispuso el acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social. La región Junín está considerada entre las cinco primeras regiones con mayor cantidad de índice poblacional a nivel del Perú. Para el 2015 se prevé una población cercana a 1.350.000 habitantes. El 69.3% anual (864 000 mil habitantes) ha presentado un problema de salud y asistiría probablemente a un establecimiento de salud.

La selva central de Junín y las provincias de sierra de la región sufren aun de altos índices de desnutrición crónica en menores de 5 años y de anemia en niños menores de 3 años. En Junín miles de familias no tienen acceso a ningún seguro de salud. El sistema de hospitales principales no es suficiente ni resuelve la demanda intensa y creciente de atención hospitalaria en las ciudades y distritos. Se requiere de una red más amplia y dedicada a la atención a la persona, que se encuentre a su disposición y se adecúe a los patrones culturales y laborales de las familias de Selva central y las provincias de sierra. La población se ve afectada en esos hospitales por mala calidad de la atención médica. El sistema actual de citas es altamente discriminatorio e insensible con las urgencias de los pacientes. Su periodicidad es insensible (uno a dos meses). Las salas de espera carecen de condiciones mínimas de dignidad. El sistema de reclamo es nulo e ineficaz. Y se carece de medicamentos específicos para los problemas demandados. Los medicamentos para las enfermedades crónicas no existen.

Una constante en las prestaciones de salud son las limitaciones y mala atención y el pésimo sistema de citas y consultas dilatadas. La incapacidad resolutive en los establecimientos de salud es frecuente. Es habitual que los pacientes tengan que trasladarse a otras ciudades para lograr ser atendidos.

**Mortalidad:** Según datos del plan concertado de salud 2013-2021 de la Dirección Regional de Salud, la tasa de la mortalidad en Junín es de 6.4 defunciones por mil habitantes, 0.8 veces mas alta que el nivel de país (5.46). Las causas de muerte son las Infecciones respiratorias agudas (18.5%), los tumores In situ, benignos y de comportamientos incierto o desconocido (9.5%); la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado (5,3%), otros eventos de intervención no determinada (4,2%) y enfermedades del sistema urinario (3,7%).

**Morbilidad:** En el año 2010 la tasa de morbilidad general en la región fue de 7.017 x cada 10.000 hab., encontrándose entre las dolencias más frecuentes las siguientes: Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de 5 años, desnutrición, discapacidad, afecciones dentales y periodontales, enfermedades infecciosas intestinales, enfermedades de la piel y lo concerniente al aparato digestivo.

### **Salud del Niño**

La desnutrición crónica infantil en el Perú es un problema grave. Casi el 30% de niños menores de cinco años sufre de este mal. Reconociendo los altos costos sociales y económicos que genera la desnutrición, se han desarrollado, desde hace varios años, políticas públicas que intentan reducirla y/o erradicarla; sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes. A pesar de más de veinte años de políticas y programas contra la desnutrición, la prevalencia de la misma sigue siendo elevada, así como lo son también las diferencias en esta materia entre individuos de distintas provincias y de distintos quintiles de riqueza.

La tasa de mortalidad infantil en el departamento de Junín fue de 22.7 muertes en niños menores de 01 año por cada 1.000 nacidos vivos, muy por encima del promedio nacional que es de 18.5. Junín tiene 4.2 veces más mortalidad infantil que el nivel nacional.

**Etapas neonatal.-** El retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer, trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, sepsis bacteriana del recién nacido y las malformaciones congénitas y las infecciones respiratorias agudas, son las primeras causas de muerte neonatal en Junín. Lo que llama la atención es que las causas de retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer y sepsis bacteriana del recién nacido se ha incrementado en el 42% y 36% respectivamente en relación al año 2005 lo que nos indica reforzar las medidas de prevención de estas causas.

**Niños hasta los 5 años.-** Para el 2009 Las infecciones respiratorias agudas fueron de 1.157,5 casos por cada 10.000 habitantes; en el año 2005 fue de 873.9, es decir, que en el año 2009 existe una tasa de 1.3 veces más que en

el 2005. A su vez, las Enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de 05 años en Junín en el 2010 atacaron a 308,3 casos por cada 10.000 niños menores de 5 años. En el año 2006 ese ratio fue de 243.5, es decir se tiene una tendencia a empeorar.

**Desnutrición infantil.**- El 24 % de los niños de 5 años tienen desnutrición. Esta es una cifra mayor al promedio nacional (18 %) según datos del IPE. La mitad de las muertes en esta edad se origina, directa o indirectamente, por un pobre estado nutricional. Las cinco variables más importantes para el modelo que incorpora al país en su conjunto son el peso al nacer, la tasa de desnutrición crónica de niños entre 6 y 9 años del distrito, las raciones per cápita de alimentos provistas en el distrito por el Programa Integral de Nutrición (PIN), el sexo del niño y la edad de la madre. Ello lleva a resaltar la importancia de atender el problema nutricional desde antes del nacimiento del niño, y la elevada posibilidad de perpetuación del problema, que se va reproduciendo en los niños más pequeños de cada familia, si es que este problema no es atacado tempranamente. Junín ocupa en el país el puesto 15 de un total de 24 regiones.

#### **Salud Materna (situación epidemiológica)**

El año 2017 en Junín notificación 20 muertes maternas, procedentes de Junín 17, con una tendencia por tipo de muerte materna de 10 directas y 06 indirectas y 01 incidental. En la selva de la región Junín la RMM fue de 76 MM por 100000 NV y en la sierra la RMM fue de 42 MM por 100000 NV. . Con una diferencia de RMM de 34 veces más probabilidad de ocurrencia de MM en la selva que en la sierra.

En el 2017, el tipo de muerte materna directa es la que tiene la mayor RMM con 31 MM por 100000 nacidos vivos. Junín según el número de MM notificadas en el 2017 se ubica en el puesto 10 de 25 departamentos en esta materia, quedando muy por encima de regiones como Arequipa, Ayacucho o inclusive Huancavelica que según datos proporcionados por la oficina de epidemiología el 2017 reportó un total de 13 muerte maternas, para un departamento que está dentro de los más pobres de la región.

Para el año 2017 el 9.09% de las Muertes maternas fueron en adolescentes. Según datos proporcionados por la mesa de concertación de la lucha contra la pobreza el 12,5 % de adolescentes entre 12 y 19 años están embarazadas o ya son madres en Junín. El 12.38% de muertes maternas son de adolescentes.

La muerte materna en Junín es de niveles muy altos en comparación con las demás regiones: 17 muertes maternas por procedencia en el 2017 según datos de epidemiología. Las principales causas genéricas de muerte materna son la hipertensión inducida por el embarazo con el 36.36%, en primer lugar,

seguido de las hemorragias con el 18.18%, en tercer lugar el aborto con el 9.09% y en cuarto lugar con el 9.09% los suicidios. El 54.55% del total de las muertes maternas ocurren en los hospitales, el 18.18% en el domicilio, 9.09% en el traslado hacia los establecimientos de salud. El 54.55% del total de muertes maternas su parto o aborto fue atendido por profesionales de la salud.

La razón principal de la muerte materna es la pésima atención a la gestante. No se considera que la madre llega muchas veces al centro de salud en estado emocional inestable.

### **Violencia Familiar y Trastornos Psiquiátricos**

En la encuesta demográfica y de Salud Familiar del 2017 se encontró que en Junín, cerca al 67.5 % de las mujeres vive o ha vivido situaciones de violencia psicológica, el 35.7 % vive o ha vivido violencia física, el 8.4 % vive o ha vivido violencia sexual. Los trastornos depresivos representan el 13,2%, los trastornos depresivos unipolares representaron el 17,3%; los trastornos debidos al consumo de alcohol, 6,9%; la esquizofrenia 2,9%; el trastorno bipolar, 2,4%; y los trastornos debidos al consumo de drogas entre los 15 y 29 años, 2,9%. La enfermedad de Alzheimer y otras demencias, el 5,5% en personas entre los 60 y 69 años de edad y, en los mayores de 80 años, el 31,2%; la violencia, el 4,6%. De todo lo descrito arriba solo el 23% de la población accede a un centro de salud.

A la pregunta sobre si alguna vez la persona ha padecido algún problema de tipo emocional o de los “nervios” (morbilidad sentida), un 30,0% de los pacientes respondió afirmativamente; el 11,3% del total de encuestados identificó su problema en los últimos 12 meses. Considerando este último período de referencia, se encontró que el 10,4% de este grupo acudió en busca de algún tipo de ayuda para resolver este problema (morbilidad sentida expresada), mientras que el 89,6% no buscó ningún tipo de atención en el sistema de salud. Del 10,4% que recibió ayuda, el 8,1% acudió a los centros del Ministerio de Salud, seguido del 1,4% que acudió a la consulta privada. Cabe resaltar que la mayoría de la morbilidad sentida expresada es atendida por el Ministerio de Salud. Hasta donde podemos constatar, más de la mitad (67,2%) recibió algún tipo de medicamento para su problema, un 7,7% recibió psicoterapia y un 65,1% recibió consejería. Del total de la población que reconoce haber padecido problemas de salud mental, solo el 14,3% accedió a los servicios de salud, las razones por las que no asistieron se hallaron a que debía superar solo” 59,4%, “no tenía dinero” 43,4%, “falta de confianza” 36,9%, “duda del manejo del problema por los médicos” 30,8%.

### **Salud Móvil**

Un hospital de campaña es “una infraestructura de atención sanitaria móvil, autocontenida y autosuficiente que se puede desplegar, instalar y expandir, o en su defecto desmantelar, con rapidez para satisfacer las necesidades inmediatas de atención de salud durante un lapso determinado”. El hospital de campaña puede ser enviado provisionalmente dotado de personal. Se entiende que un hospital de campaña extranjero será enviado exclusivamente después de una declaración de la situación de emergencia y atenderá a la solicitud de las autoridades sanitarias del país afectado; estará integrado en el sistema de servicios sanitarios locales; y las funciones y responsabilidades conexas a su instalación y a su funcionamiento operativo estarán claramente definidas.

Las principales causas de consulta externa a nivel general en el Departamento de Junín el año 2017, fueron enfermedades de la cavidad bucal (26.02%), infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (20.70%), infecciones c/modo de transmisión predominantemente sexual (6.55%), enfermedades infecciosas intestinales (4.91%), enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno (4.71%), obesidad y otros de hiperalimentación (4.59%), otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (4.28%).

Código	MORBILIDAD	TOTAL	%	Tasa x 10,000 Hab
1	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y	238,639	26.02	1741.5
2	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 -	189,821	20.70	1385.3
3	INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISION PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	60,110	6.55	438.7
4	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	45,065	4.91	328.9
5	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K3	43,163	4.71	315.0
6	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	42,098	4.59	307.2
7	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON	39,284	4.28	286.7
8	DORSOPATIAS (M40 - M54)	37,665	4.11	274.9
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	31,721	3.46	231.5
10	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	23,858	2.60	174.1
11	ANEMIAS NUTRICIONALES (D50 - D53)	21,559	2.35	157.3
12	ARTROPATIAS (M00 - M25)	19,632	2.14	143.3
13	DESNUTRICION (E40 - E46)	19,257	2.10	140.5
14	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J4	18,713	2.04	136.6
15	MICOSIS (B35 - B49)	15,820	1.73	115.5
16	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABD	15,786	1.72	115.2
17	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINC	14,079	1.54	102.7
18	HELMINTIASIS (B65 - B83)	14,001	1.53	102.2
19	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	13,497	1.47	98.5
20	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	13,313	1.45	97.2
	<b>TOTAL</b>	<b>917,081</b>	<b>100.00</b>	<b>6692.7</b>

### 5.2.2.2 Propuestas En Temática de Salud

#### Salud de Calidad, Gratuita, Oportuna y Universal

Se propone mejorar las infraestructuras de nuestros establecimientos de salud, operatividad del mantenimiento de los mismos a través del concepto de redes integradas de salud para acercar y humanizar la atención a nuestros pacientes de manera tal que nos permita resolver los problemas de

salud y la defensa del paciente, trabajando de la mano e incentivando al profesional de la salud.

**Compromisos:**

1. Implementación de un programa de mantenimiento y equipamiento de Los establecimientos de salud de la región en el marco normativo de redes integradas de salud
2. Implementación de nuevos centros de salud mental comunitarios enlazados a las redes integradas de salud con la finalidad de prevenir, tratar y recuperar la salud mental de nuestra región.
3. Intervenir en la reducción de la mortalidad materno-perinatal a un 50 % mediante la implementación del programa agresivo de Salud Madre - niño, enfocado en la prevención de enfermedades que causen mortalidad en un desarrollo intercultural basado en la atención integral de paquetes de servicios que no ayuden a prevenir las enfermedades prevalentes, logrando una calidad óptima en la atención a la gestante y promoviendo una cultura de salud sexual y planificación familiar.
4. Afiliación casa por casa al seguro integral de salud a través de estrategias como apertura de más oficinas regionales auxiliares en los establecimientos de salud que permitan a los recién nacidos contar con DNI e inmediatamente brindarles el seguro de salud.
5. Crear e implementar en los capitales de Provincia las casas de espera materna monitoreadas por profesionales de salud.
6. Reducir la desnutrición crónica infantil en más de un 50 % mediante la implementación del programa que permita el monitoreo niño por niño, logrando una calidad óptima en la atención integral al niño menor de 3 años.
7. Programa regional salud sostenible móvil. Establecimiento de un sistema público de hospitales rodantes con todas las especialidades y equipos para consultas e intervenciones ambulatorias.
8. Sistema de cámaras y software para alerta, recepción y procesamiento de quejas y denuncias de mala atención hospitalaria.
9. Programa de mejora e incentivo para médicos y pasantías internacionales de capacitación y especialización.

**5.2.2 Diagnóstico y Propuestas Sobre Carencia en los Servicios Básicos y Vivienda**

**5.2.3.1 Diagnóstico de Servicios Básicos**

Cifras oficiales indican que sólo el 45% de los hogares de la región acceden a servicios higiénico por red pública en sus viviendas y que más del 35% carece de acceso a agua potable en sus hogares (INEI 2007).

Por su lado la falta de energía eléctrica en hogares afecta a más del 20% de los Juninenses.

Diagnóstico y Propuestas sobre Carencia en los Servicios Básicos y Vivienda  
La situación de los servicios básicos (agua, desagüe, tendido eléctrico) de las principales ciudades de la Región es calamitosa. Pese al potencial hídrico y la red fluvial existente, con una capacidad de absorción y reciclamiento natural, debido al ciclo hídrico propio de la zona andina y selva alta, la infraestructura y sistema de soluciones en el represamiento, procesamiento, traslado, distribución y tratamiento de aguas servidas, es muy deficiente. No se tiene claridad en el estado de las redes urbanas. Es presumible que se produzca una cuantiosa pérdida del recurso. A ello se suma el uso descontrolado del agua con fines industriales y de servicios.

El tendido eléctrico de las ciudades principales de la región continúa siendo aéreo y expuesto. En muchos barrios se encuentra en pésimas condiciones y genera un enorme riesgo de colapso e inminente peligro para la población.

### **5.2.3.2 Propuestas en Temática de Saneamiento Básico**

#### **La Revolución del Agua y su Tratamiento**

Se requiere de una política integral y ejecución de saneamiento básico a nivel de toda la región, Junín sostenible hará realidad este desafío. Se propone un salto tecnológico en la producción, procesamiento y canalización del Agua.

#### **Compromisos:**

1. Nuevo saneamiento básico integral de las ciudades de Huancayo, La Oroya, Chupaca y Satipo: construcción de presas en zonas altas de las provincias, unidades de procesamiento, canalización y tendido de redes de agua y desagüe, así como sistema de tratamiento de aguas servidas.
2. Control de vertimientos mineros e industriales.
3. Recuperación ambiental de los ríos Shullcas, Florido y Chilca, ubicados en el Cercado de Huancayo.
4. Mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillados sanitarios, alcantarillado pluvial y tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Huancayo. Acceso universal a los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, urbano y rural de la provincia de Huancayo.
5. Ampliación y mejoramiento de las redes de agua y desagüe, construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y laguna

de oxidación en la ciudad de la Oroya.

6. Segregación de residuos sólidos de la Oroya.
7. Construcción de planta de tratamiento de residuos sólidos de Chupaca.
8. Mejoramiento de infraestructura de riego, regulación de la distribución equitativa y reorganización de los Comités de riego, de las márgenes izquierda y derecha del Valle del Mantaro.
9. Canalización del Río Yauli.

### 5.3 Objetivo Estratégico: Lograr una Gestión de Calidad y Gobernabilidad con Progreso y Paz Social





### 5.3.1 Estado Moderno y Gobernabilidad

El Plan Bicentenario ha tomado en consideración la necesidad de reducir la envergadura del sector público, sobre todo en la capital del país, heredera de una secular hiperconcentración del poder. Al mismo tiempo, juzga indispensable hacer crecer las instituciones del Estado en las regiones, como parte del proceso de descentralización y de erradicación del centralismo.

En lo que se refiere a la estructura del Estado, se considera fundamental la implementación de la carrera pública así como fortalecer la capacidad y calidad de los servidores públicos. Hoy, el costo de la planilla del sector público representa sólo el 5% del PBI, habiendo sido el doble de esta cifra durante el último decenio del siglo XX; actualmente el número de empleados públicos equivale al 8% de la PEA, cuando hace diez años representaba el 15%.

Esta reestructuración debe armonizar los distintos campos de acción del sector público a escala nacional en los tres niveles de gobierno. Así, la evidencia muestra que el gasto público en sectores productivos tiende a ser proporcionalmente menor (11,1% en el año 2008) frente al incremento del gasto en sectores sociales (47,4% en el año 2008) y el gasto administrativo (30,7% en el año 2008); y hacia el año 2021 se debe buscar el equilibrio entre las distintas actividades de acuerdo con la estrategia nacional de desarrollo.

A su vez, debemos obtener agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles administrativos, al servicio de los derechos de las personas y con revaloración de la carrera pública. La eficiencia administrativa debe expresarse en efectividad gubernamental, calidad regulatoria y promoción de la participación ciudadana, en favor de una democracia de altos valores éticos.

Un sistema estatal descentralizado, respetuoso de los derechos de las personas, reestructurado y eficiente podrá enfrentar con mayor anticipación y efectividad los fenómenos subversivos. Un Estado reformado con criterios de eficiencia y gobernabilidad también estará mejor capacitado para dirigir las políticas de desarrollo de zonas de frontera y desarrollar programas de conciencia cívica sobre temas de seguridad y defensa de los ciudadanos.

La gobernabilidad es una de las herramientas más importantes para crear un entorno favorable al desarrollo de mejores condiciones de vida para las personas. Es la base de la democracia y contribuye a afianzar el Estado de derecho y la cohesión social, así como a garantizar el crecimiento económico con equidad. Asimismo, busca soluciones en la legitimidad y valoración de las instituciones nacionales e institutos políticos. La gobernabilidad es un concepto que abarca varias dimensiones. En nuestro medio, la

governabilidad también se describe como la adecuada y equilibrada correspondencia entre las demandas sociales y las ofertas del Estado, o el grado de equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental. El nivel de gobernabilidad existente en un país puede influir sobre su nivel de competitividad a través de diversos canales (culturales, sociales, políticos, macroeconómicos o microeconómicos). Cuando la gobernabilidad es eficiente, el marco regulatorio que prevalece suele ser claro y consistente, lo que garantiza un entorno de negocios estable y propicio a las empresas para operar bajo condiciones de sana competencia.

Según el Banco Mundial, el concepto de gobernabilidad está referido al conjunto de instituciones formales e informales que definen el modo en que es ejercida la autoridad en determinado país. Para esta institución, las dimensiones o indicadores de gobernabilidad son: voz y rendición de cuentas; estabilidad política y ausencia de violencia, crímenes y terrorismo; efectividad del gobierno; ausencia de carga regulatoria; Estado de derecho y control de la corrupción.

### 5.3.2 La Corrupción

Los hechos de los últimos años a nivel nacional, regional y local, la percepción de corrupción es un problema de primer orden se ha incrementado en nuestro país. Este problema se encuentra junto con la delincuencia entre las dos principales preocupaciones de los ciudadanos, inclusive ocupando el primer lugar entre aquellos encuestados al interior del país.

El principal problema que enfrentaría el Estado sería la corrupción de funcionarios y autoridades, hecho que también estaría impactando en la confianza de los ciudadanos hacia el Estado y reduciendo oportunidades de conseguir empleo.

**Lucha contra la corrupción:** La mayoría se siente informado acerca de los temas de corrupción que ocurren en el país, por lo que la percepción es que este problema no ha mejorado en los últimos años sin muchas miras de mejora para el siguiente quinquenio. Existe una gran desconfianza en el Poder Judicial, Legislativo, Ejecutivo y Electoral por lo que se exige que para luchar contra la corrupción se incrementen las penas y sanciones y se reforme el sistema judicial de nuestro país.

**Microcorrupción:** Si bien el rechazo definido a actos de corrupción como pagar sobornos para evitar una multa, acelerar trámites o piratear servicios públicos ha incrementado con respecto a la medición anterior, dos de cada tres encuestados no consideran estas acciones como negativas. Entre los que declaran haber pagado algún tipo de soborno a una autoridad o para recibir un servicio, encontramos entre las principales razones a la percepción

de que, si uno no paga, las cosas no funcionan. Así mismo, la proporción de personas que consideran que hacer este tipo de pagos ya es una costumbre, es decir institucionalizando a la corrupción.

**Corrupción en la política:** Un tercio de encuestados considera al gobierno nacional de la última década como uno de los más corruptos. Por otro lado, el 75% califica de ineficaz la labor del gobierno actual en la lucha contra la corrupción. El Poder Judicial es considerado como la institución más corrupta del país, seguido por el Congreso y la Policía Nacional. Sin embargo, resalta que la percepción de corrupción en esta última institución se ha reducido desde el 2015.

**Empresa privada frente a la corrupción:** La burocracia es indicada como uno de los factores que empujarían a los empresarios a entregar sobornos, sin embargo, la gran mayoría también lo señala como cómplices de corrupción del funcionario que estaría propiciando esta transacción. Para casi todos los encuestados la informalidad es negativa para el país. Resalta que entre aquellos que no la consideran negativa, 23% considera que de esa forma se generaría menos corrupción.

**Democracia y política:** Para el 68% de encuestados, el crimen organizado estaría muy infiltrado en la política. Esto se daría principalmente mediante el financiamiento de campañas políticas con dinero ilícito. Por otro lado, el rechazo a la corrupción en la política ha incrementado con respecto al 2013, no obstante, la acción que aún sería tolerada por la ciudadanía sería la de no sancionar a funcionarios públicos si es que hacen obras en beneficio de la población.

### 5.3.3 Sistema de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas respecto de todos los compromisos incluidos el Plan Estratégico Institucional, el plan de gobierno se realizará en base a audiencia pública regional rendición de cuentas bajo el liderazgo directo del Gobernador Regional, dos veces por año en el que se informará los avances y logros alcanzados en cada objetivo estratégico y cada sector en la plataforma virtual y directamente en las reuniones participativas a realizarse en las provincias.

### 5.3.4 La Modernización Institucional del Gobierno Regional Junín

Tener un Estado moderno es trabajar al servicio del ciudadano, impulsar una gestión eficiente, transparente y descentralizada buscando lograr resultados que impacten positivamente en el ciudadano y en el desarrollo de la Región Junín de manera oportuna y de calidad.

**Compromisos:**

1. Mantener y mejorar el liderazgo, coordinación, seguimiento de las políticas prioritarias y gestión de recursos para la Región Junín.
2. Implementar los cinco pilares y los tres ejes transversales de la ley de Modernidad del Estado
3. Mejorar la gestión y el talento humano para el servicio ciudadano.
4. Mejorar la complejidad administrativa que burocratiza los procesos, genera duplicidades, trámites engorrosos y sobrecostos que refleja en la atención de servicios con demora al ciudadano, fomentando riesgos de corrupción.
5. Implementar el planeamiento estratégico articulado con el sistema de presupuesto y de inversiones.
6. Implementar la transparencia y eficiente rendición de cuentas a la población que tiene derecho a saber sobre la utilización de los recursos públicos.
7. Fortalecer los espacios de participación ciudadana, concertación para resolver problemas y fiscalización de la gestión.
8. Fortalecimiento de las capacidades de funcionarios y servidores públicos.
9. Fortalecer el Sistema Nacional de Atención de Denuncias
10. Implementar la Comisión de Anticorrupción
11. Implementar un Sistema de Seguimiento y Monitoreo en las contrataciones públicas.

## 5.4 Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo



### 5.4.1 Diagnóstico y Propuestas de la Temática en Turismo

#### 5.4.1.1 Diagnóstico del Turismo

El sector turismo se caracteriza por una gran complejidad, no sólo por la amplia cantidad de elementos que la componen, sino también por los distintos sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo. En esa dimensión, el turismo se ha considerado generalmente como una exportación de una región o nación hacia el lugar de destino, en el que se genera renta, se favorece la creación de empleo, se aportan divisas, se incrementan los ingresos públicos y se fomenta la actividad empresarial. Así, la actividad turística cobra importancia en la economía debido a su contribución al Producto Bruto Interno en el territorio receptor.

El Plan Estratégico Regional de Turismo Junín 2016 –2021, PERTUR elaborada por la Dirección de Comercio Exterior y Turismo DEL Gobierno Regional de Junín es el resultado del aporte y compromiso de todos los

actores; por consiguiente constituye en el principal instrumento de gestión que contribuirá a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de la Región Junín; permitiendo además, el uso racional del potencial turístico; así como orientar las acciones que se deben llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, teniendo en consideración factores relacionados con la oferta, la demanda, la competencia, las tendencias del mercado y las características o “vocación” de los diferentes espacios.

Para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos se han establecido estrategias genéricas relacionadas con los siguientes temas estratégicos: i) Articulación de actores y sectores de soporte al turismo, ii) Desarrollo de capacidades de los actores del sector, iii) impulsores del desarrollo de destinos; y, iv) desarrollo de mercados y productos. Asimismo, con la finalidad de aterrizar estos grandes lineamientos estratégicos se han establecido las estrategias específicas a través de los planes de acción general y específico.

#### **Caracterización del Turismo en el Departamento de Junín**

Aparentemente Junín es una región andina y minera, debido a que en su territorio se ubica uno de los complejos minero - metalúrgicos más importantes del mundo: La Oroya, así como el paso ferroviario más alto del mundo Ticlio, sin embargo, la mayor parte de su territorio se localiza en las regiones naturales de selva alta y selva baja, pasando además por otros variados pisos ecológicos, pese a ello, el 59.4% del total de sus distritos se encuentran asentados en la Región Quechua, el 20.3% se encuentran en la Región Suni, el 7.3% en la Selva Alta, el 6.5% en la Región Puna, el 5.7% en la Región Yunga y solo el restante 0.8% de los distritos se encuentran en la Región de Selva Baja u Omagua.

En su extensión (44.197 kms cuadrados) la región Junín abarca diversidad de pisos ecológicos, desde las punas mas altas hasta la llajura amazónica, pasando por valles interandinos. La oferta turística de Junín es muy rica y amplia: Su belleza y diversidad natural y ecológica la hace muy atractiva para el turismo de naturaleza, de aventura y el ecoturismo. Ofrece en muy poco tiempo de recorrido experiencias turísticas en los andes y la selva amazónica. La riqueza cultural de la región se plasma en diversas etnias, cada cual con sus propias características; oferta gastronómica y festividades locales que se mantienen constante a lo largo del año y atraen anualmente a muchos turistas nacionales y extranjeros. El turismo vivencial también tiene cabida en la oferta regional aprovechando las diversas comunidades andinas y selváticas que conservan sus costumbres y modo de vida ancestrales. Su cercanía con Lima convierte a Junin en destino accesible para turistas nacionales y

foráneos. (Información obtenida del Plan estratégico de desarrollo turístico de Junín.

### Recursos Turísticos por Provincia:

Recursos Turísticos Según el Inventario de Recursos Turísticos del Perú, el departamento de Junín tiene registrados 407 recursos turísticos, debiendo destacar que, el 38% del total de recursos corresponden a la provincia de Satipo, seguido de Huancayo (16%), Chanchamayo (11%), y en último lugar con menos de 1% la provincia de Yauli.

Por otro lado, tomando en consideración la categoría de clasificación, señalar que, 164 de estos recursos turísticos pertenecen a la categoría de manifestaciones culturales representando el 40% (164 recursos) del total, seguido de los sitios naturales que en conjunto superan el 34% (139 recursos), el folclore cercano al 15% (61 recursos), y finalmente las realizaciones técnicas, científicas, artísticas y contemporáneas con el 3.93% (16 recursos). Así, se puede afirmar que el departamento de Junín cuenta con grandes potencialidades a nivel de recursos turísticos naturales y culturales, que se configuran como ventajas comparativas para diversificar su oferta turística.

### Recursos turísticos inventariados del Departamento de Junín

Provincia	Manifestaciones Culturales	Sitios Naturales	Folclore	Acontecimientos Programados	Realizac. Técnicas Científ. Artist. Contemporáneas	% por provincia	Total general
Satipo	45	61	21	21	7	38.08%	155
Huancayo	34	10	14	3	5	16.22%	66
Chanchamayo	10	29	3	1	2	11.06%	45
Concepción	23	9	10		1	10.57%	43
Jauja	15	13	7	1	1	9.09%	37
Tarma	18	7	3			6.88%	28
Chupaca	11	4	3	1		4.67%	19
Junín	6	4				2.46%	10
Yauli	2	2				0.98%	4
% por Categoría	40.29%	34.15%	14.99%	6.63%	3.93%	100.00%	
<b>Total general</b>	<b>164</b>	<b>139</b>	<b>61</b>	<b>27</b>	<b>16</b>		<b>407</b>

Fuente: Inventario de Recursos Turísticos del Perú – MINCETUR (30.11.2015)  
Elaboración: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Junín

### Áreas Naturales Protegidas

De acuerdo al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Junín cuenta con 09 áreas naturales protegidas, que se detallan a continuación y representan el 14.75% de la superficie departamental.

- Parque Nacional Otishi (Junín y Cuzco)
- Santuario Nacional de Pampa Hermosa

- Santuario Histórico Chacamarca
- Reserva Nacional de Junín (Junín y Pasco)
- Reserva Paisajística Nor Yauyos (Junín y Lima)
- Reserva Comunal Ashaninka (Junín y Cuzco)
- Reserva Comunal Machiguenga (Cuzco y Junín)
- Bosque de Protección de Pui Pui
- Área de Conservación Regional Huaytapallana

Estos importantes recursos se configuran como una de las principales fortalezas sobre las cuales abordar el diseño de estrategias para el desarrollo turístico de la Región Junín, tomando en consideración que uno de los aspectos fundamentales en la elección del destino turístico por parte del vacacionista nacional lo constituyen los paisajes y la naturaleza; asimismo, Junín supera en número y superficie a sus principales competidores como Ica, Ancash y La Libertad.

### Productos Turísticos

A nivel del departamento de Junín se viene ofertando los siguientes productos turísticos:

#### Productos turísticos de la Región Junín

N°	Producto turístico	Provincias
01	City Tour Huancayo	Huancayo
02	Circuito Artesanal	Huancayo y Concepción
03	Circuito Histórico Monumental	Huancayo, Concepción y Jauja
04	Circuito Arqueológico	Huancayo y Chupaca
05	Ruta Huaytapallana	Huancayo
06	City Tour Chanchamayo	Chanchamayo
07	Circuito de Naturaleza y Aventura (Borgoña)	Chanchamayo
08	Circuito Tradicional (Tirol, Bayoz, Velo de la Novia)	Chanchamayo
09	City Tour Tarma	Tarma
10	Circuito Valle de las Flores	Tarma
11	Ruta de los Dioses Taramas	Tarma
12	Circuito Tina de Piedra	Satipo
13	Circuito San Andrés	Satipo
14	Circuito Gallito de las Rocas	Satipo

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Junín

### Lugares Turísticos en Junín

#### Chupaca

- Iglesia Matriz San Juan Bautista.
- Laguna de Ñahuinpuquio
- Restos arqueológicos de Arwaturu
- Observatorio de Huayao
- Mirador de los Shapish



- Feria Sabatina
- Fiesta del Señor de Canicruz
- Canicruz, capilla. El Copón e Iglesia de Chongos Bajo.
  - Jardín de Puyas Raymondi en Yanacancha
  - Ciudadela de Chuctumarca - Shicuy -Jarpa.
  - Laguna de Pucush Uclo.
  - Ninanya, Mirador natural del Valle del Mantaro.

### **Huancayo**

- Plaza de la Constitución
- Catedral de Huancayo
- Capilla La Merced
- Plaza Huamanmarca
- Feria Dominical en la ciudad
- Feria Cuasimodo (dominical y anual) en el distrito de Chilca
- Ferias costumbristas en el distrito de Chilca
- Parque de la Identidad Huanca
- “Tren Macho” Huancayo - Huancavelica
- Nevado Huaytapallana
- Centro Piscícola El Ingenio
- Museo Salesiano
- Cerrito de la Libertad
- Torre Torre
- Santuario de Wariwilca - Huancán
- Centro Arqueológico de Ulla Coto –Sapallanga
- Centro Arqueológico “Unishcoto” en San Jerónimo
- Circuito Turístico Artesanal
- Mirador Natural de Achkamarca.
- El Valle Azul
- Ex Hacienda Ganadera de Acopalca
- “Bosque Dorado”, “Coto Coto” y “Cueva de las Lechuzas” en Paccha
- Valle del Canipaco desde San Juan de Jarpa (Chupaca), hasta Colca (Huancayo).
- Gastronomía local (por ejemplo, truchas en el distrito de Huancayo e Ingenio y pachamanca en Azapampa).

### **Concepción**

- Convento de Santa Rosa de Ocopa.
- Laguna de Pomacocha.
- La Casona Ugarte León
- Santuario de la Virgen de Cocharcas - Orcotuna

- Zona Recreacional La Huaycha - Mito
- Santuario de la Virgen de Cocharcas - Orcotuna
- Villa Romántica de Yanamucllo - Matahuasi
- Iglesia Matriz de Mito.

#### **Jauja**

- Iglesia Matriz de Jauja
- Capilla de Cristo Pobre
- Iglesia de Xauxa Tambo (primera iglesia del Perú)
- Laguna de Paca
- Museo Arqueológico de Jauja, Valle de Yanamarca
- Restos arqueológicos de Tunanmarca
- Aguas termo medicinales - Llocllapampa y Acaya
- Bosque de Puyas Raymondi - Canchayllo.
- Cañón del Shutco - Canchayllo
- Laguna Huaylacancha - Canchayllo
- Bosque de protección Pui Pui - Monobamba.
- Baños termales – Monobamba
- Centros Arqueológicos de Ricrán y Huajlasmarca

#### **Tarma**

- Iglesia Catedral Santa Ana.
- Casonas de Sacsamarca y la Florida.
- Capilla del Señor de la Cárcel
- Observatorio Astronómico AFARI.
- Ciudadela Pre Inca de Capia.
- Andenerías y ciudadela Pre Inca de Tarmatambo
- Santuario del Señor de Muruhuay - Acobamba
- Centro artesanal de San Pedro de Cajas.
- Camino del Inca Tarma Jauja
- Laguna de Cocón - Palcamayo
- Gruta de Huagapo - Palcamayo
- Reserva Natural Pampa Hermosa - Huasahuasi.

#### **Chanchamayo**

- Jardín Botánico el Perezoso - La Merced
- Puente Kimiri - La Merced
- Casa Hacienda el Naranjal - San Ramón
- Catarata el Tirol - San Ramón
- Cedros Gigantes Pampa Hermosa - San Ramón
- Caverna La Olada - El Perené

- Cataratas Bayoz y el Velo de la Novia - El Perené
- Cataratas Zotarari y El Tinajón - Pichanaki
- Catarata Sanchirio Palomar - San Luis deShuaro
- Bosque de Pichita
- Zona de Pampamichi

#### **Satipo**

- Museo Particular Callegari.
- Iglesia San Francisco de Asís.
- Petroglifos de Paratushali
- Aguas Sulfurosas del río Panga
- Misión y Convento Franciscano - Puerto Ocopa
- Cascada y tobogán natural Meretari.
- Petroglifos de Llaylla y Paratushali
- Catarata de Koari - Río Tambo
- Cataratas Paríjaro, Hectariato y Shiriapo - Río Tambo
- Piscina Natural de Betania - Río Tambo.
- Parque Nacional de Cutivireni - Río Tambo

#### **Yauli**

- Complejo Minero Metalúrgico de la Oroya
- Laguna Pomacocha – Marcapomacocha
- Baños termo medicinales - Yauli
- Abrigos rocosos de Casaracra
- Bosque de Piedras Paccha
- Restos Arqueológicos Valle de Tilarniyoc
- Museos y Manifestaciones Culturales.

#### **Junín**

- Iglesia Matriz San Ignacio de Loyola
- Plaza de Armas
- Santuario Histórico de Chacamarca
- Reserva Nacional - Lago de Junín
- Museo Junín
- Baños Termales de Huarmipuerto.

#### **Política Regional de Turismo**

La Política Regional del Sector Turismo se configura como las directrices, respaldadas por el Gobierno Regional Junín, que orientarán el desarrollo del turismo en la Región. Las políticas regionales definidas incluyen a las políticas nacionales de turismo y a las políticas de turismo propias de la región. Se han definido 7 políticas de turismo a nivel de la Región Junín, el primero relacionado con la gestión del turismo sostenible que guarda

relación el primer principio del accionar considerando la importancia de gestionar el turismo articulando la dimensión económica, social y ambiental; asimismo, es importante contemplar el fortalecimiento y diversificación de la oferta turística, considerando la fragmentación de los mercados objetivo; la articulación y promoción de la inversión público y privada; y, la articulación del funcionamiento del sector público y privado, que se constituye en uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la consolidación del sector; también el asegurar una experiencia de calidad al turista, con la finalidad de asegurar su plena satisfacción y fidelización; la promoción del turismo, enfocada a generar un mayor flujo turístico; así como la gestión y monitoreo del impacto del turismo que permita la mejora continua.

### Política Regional de Turismo



A continuación, en la Tabla 26, se muestra el detalle de la política regional del sector turismo.

### Diagnóstico Estratégico del Sector Turismo de la Región Junín

El Diagnóstico Estratégico, permite determinar la situación actual del sector turismo de la Región Junín. El diagnóstico Regional incluye el diagnóstico interno y externo, y culmina en la determinación de los factores FODA: fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, así como la matriz FODA, que se detallan a continuación.

## Analisis Interno:

### Fortalezas

F1	Junín cuenta con 09 Aéreas Naturales Protegidas (Cadena de valor)
F2	Junín es reconocido como un destino para descansar y relajarse, que constituye la motivación principal del vacacionista nacional (Factor crítico de éxito)
F3	Junín es valorado por sus paisajes y naturaleza, aspecto importante en la elección del destino turístico del vacacionista nacional (Factor crítico de éxito)
F4	Potencial de recursos turísticos para diversificar la oferta (Cadena de valor)
F5	Nutrido calendario de festividades durante todo el año (Cadena de valor)

### Debilidades

D1	Débil oferta turística concentrada y estacional (Cadena de Valor)
D2	Débil capital humano con deficiencias en la prestación de servicios turísticos (Cadena de Valor)
D3	Escasa concienciación sobre la importancia del turismo por parte del sector público, privado y la sociedad civil (Cadena de valor)
D4	Débil articulación entre el sector público y privado (Cadena de valor)
D5	Débil proceso de marketing y comercialización del turismo (cadena de valor)

## Analisis Externo:

### Oportunidades

O1	Crecimiento del mercado objetivo (PEST)
O2	Tendencia mundial y nacional de turismo orientadas hacia segmentos de turismo cultural, de naturaleza, de negocios entre otros (Porter: Clientes)
O3	Campañas de Promperu para promover el turismo interno: ¿y tú que planes? y Perú Travel (PEST)
O4	Interés de la cooperación internacional en la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural (PEST)
O5	Avance tecnológico para mejorar los procesos de operación, gestión, promoción y comercialización de destinos turísticos (PEST)

### Amenazas

A1	Insuficiente conectividad y desarrollo de infraestructura de calidad en el país (PEST)
A2	Insuficiente protección de los recursos naturales y culturales de la región (PEST)
A3	Lento proceso de zonificación económica - ecológica y ordenamiento territorial (PEST)
A4	Ingreso al mercado de nuevos destinos turísticos (Porter: Nuevos competidores)
A5	Alta rivalidad entre los destinos turísticos (Porter: Actuales competidores)

De otro lado, la existencia del Parque Nacional de Otishi en la provincia de Satipo, en la cuenca del río Ene, en las estribaciones de la cordillera de Vilcabamba, aledaña a la provincia de La Convención (Cusco), consistente en más de 305 mil hectáreas de bosque alto amazónico, se presenta como un enorme potencial para el ecoturismo, con uso único de la zona de amortiguamiento. Existe el proyecto de turismo sostenible en la zona y ha sido declarado viable por el SNIP, asignando el código 121815 en agosto del 2013, bajo el nombre “Mejoramiento de la Prestacion de Servicios Turisticos Rurales y Comunitarios en la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, Provincia de Satipo, Region Junin”

#### 5.4.1.2 Propuesta en Temática de Turismo

##### Junín Potencial Cultural y Turístico

Se plantea la puesta valor de las festividades más relevantes del calendario de actividades y festividades de Junín. Igualmente se propone hacer realidad un emporio para el turismo sostenible con mayor amplitud de la zona de amortiguamiento del parque nacional de Otishi para un megaproyecto sostenible y responsable ambientalmente. Para lo cual se impulsará el proyecto de inversión pública 121815 (SNIP) denominado Mejoramiento de la prestación de servicios turísticos rurales y comunitarios en la zona de amortiguamiento del parque nacional Otishi, provincia de Satipo.

Serán prioritarios los parques zonales para la ecovivencia cultural, medioambiental, deportiva y social en las nueve provincias. Especial prioridad tendrá el parque ecológico y de turismo vivencial mas grande de América Latina a ubicarse en la zona de amortiguamiento del parque nacional de Otishi (provincia de Satipo), cuenca del Ene, con fines de centro de

interpretación de la reserva comunal asháninka, acondicionamiento de embarcaderos, habilitación de accesos, caminos y áreas de camping, adquisición de transporte fluvial y equipo de aventura, construcción de centros de interpretación local en las cc.nn, acondicionamiento de cochas para peces tropicales, asistencia técnica en actividades económicas rurales, capacitación en gestión de emprendimientos turísticos, capacitación en servicios al turista, capacitación en identificación y diseño de productos turísticos, capacitación en manejo de cochas acondicionadas con peces tropicales, pasantía nacional a experiencia exitosa para pobladores de las ccnn, capacitación y gestión del uso de suelo y del territorio para el desarrollo turístico, capacitación en la utilización de instrumentos para el desarrollo territorial (autoridades locales), capacitación en desarrollo de turismo sostenible (autoridades locales), capacitación en el manejo de residuos, capacitación en la identificación de decisiones públicas de impulso turístico (autoridades locales), pasantía nacional a experiencia exitosa para autoridades de gobiernos locales, líderes de base y representantes de operadores turísticos, fortalecimiento de la capacidad comercializadora, promoción comercial y publicitaria, fortalecimiento para el diseño e implementación de la estrategia viajes y ferias para compradores nacionales e internacionales, desarrollo organizativo para el diseño y registro de marcas colectivas, implementación para la promoción turística.

**Compromisos:**

1. Posicionar Junín como primer destino turístico interno a nivel nacional.
2. Desarrollar y diversificar la oferta turística.
3. Fortalecer el capital humano y las buenas prácticas de calidad de los restadores de servicios.
4. Promover el desarrollo de una cultura turística y la mejora de los niveles de seguridad.
5. Impulsar los procesos de gestión de turismo sostenible.
6. Promover el fortalecimiento de los recursos estratégicos públicos y privados.
7. Parque turístico eco vivencial Latinoamericano en la selva central.
8. El mayor zoológico en ambiente natural en América Latina (APP).
9. Construcción del Parque Zonal de la provincia de Huancayo.
10. Recuperación de los restos arqueológicos de las Ruinas de Xauxa.
11. Centro Piloto para el Tratamiento de Enfermedades de Plantas Frutales en Satipo.
12. Descontaminación ambiental y mejoramiento turístico natural de la laguna de Chinchaycocha.
13. Continuar con la construcción del Instituto del Café (con presupuesto y SNIP aprobado).

## **5.4.2 Diagnóstico y Propuesta en el Sector de Producción, Comercio y Mypes.**

### **5.4.2.1 Diagnóstico en Producción, Comercio y Mypes**

Por lo menos 50 mil emprendimientos existen en la región, de los cuales el 97% son MYPES. En Junín sólo existen 110 empresas medianas y grandes. Seis de cada diez empresas se dedican a bodegas al por menor, restaurantes, hoteles y transportes.

La participación de la manufactura en el PBI regional presenta una tendencia declinante. Entre el 2001 y el 2013 se ha reducido en más de 5 puntos. Junín se está convirtiendo cada vez más en una región productora de materias primas y recursos primarios. De las 50 mil empresas existentes en la región apenas 5 mil se dedican a transformación manufacturera. Y de estas más del 99% son Mypes. El sueño agroexportador es una promesa que es esencial hacer realidad. No existen parques industriales con infraestructura adecuada que facilite la transformación industrial.

La integración entre los mercados regional y nacional es pésima. Y las cadenas productivas actuales solo están al servicio de las corporaciones que fagocitan a los pequeños emprendedores que desean transformar. El resultado es que la actividad manufacturera se concentra en los sectores más tradicionales y de nulo uso de altas tecnologías.

Junín requiere urgentemente un Plan Regional de Desarrollo Industrial que permita orientar las acciones de promoción y fomento de la industria manufacturera en el departamento de Junín. Se necesita ampliar la base productiva, descentralizar la actividad industrial y sofisticarla. Este plan contará con la activa participación de todos y cada uno de los agentes involucrados con el desarrollo regional industrial, con el objetivo de diseñar y configurar un desarrollo industrial acorde con las exigencias del mercado y las tendencias futuras a nivel internacional, nacional y regional; a fin de disponer de un instrumento de gestión que oriente las acciones para promover y fomentar el desarrollo de la industria regional. Se buscará alianzas estratégicas de diverso calibre y a todo nivel:



## PLAN REGIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL

### Aliados estratégicos



Este plan contemplará la capacitación y sensibilización a los agentes productivos, el fortalecimiento de las cadenas productivas potenciales para el desarrollo de la actividad manufacturera – MYPE, el empoderamiento de las MYPEs con el desarrollo de cursos de capacitación, participación en ferias y construcción de parques industriales y fundamentalmente la formalización de las pequeñas y microempresas, estableciendo instrumentos que fortalezcan el entorno institucional y proceso de simplificación administrativa.

#### a. Producción Agropecuaria

La producción no es planificada de acuerdo a las necesidades del mercado, por lo que se generan cíclicamente problemas de sobreproducción en las campañas de producción.

Los pequeños productores agropecuarios y campesinos tienen escasa visión empresarial, por no tener acceso a servicios de capacitación y asistencia técnica.

Existe debilidad organizacional en las cadenas productivas y asociaciones. Hay desconfianza de algunos productores, en las asociaciones por lo que muestran un comportamiento individualista.

Existencia de complejos e intrincados canales de comercialización, con agentes muy variados que van desde los rescatistas, los pequeños y medianos acopiadores, pasando por los almaceneros afincados en las ciudades, los cuales tienen un efecto directo en la polarización entre los precios de venta del productor y el precio de compra del consumidor final.

Este irracional sistema de comercialización, afecta directamente a los pequeños productores que orientan sus productos a la comercialización, al no obtener ingresos suficientes para cubrir sus costos, por los bajos precios en chacra.

El servicio de extensión agropecuaria ha sido abandonado por parte del Estado y lo desarrollan diversas ONGs con una cobertura limitada, que por su naturaleza y capacidad operativa, solo atienden a pequeños y focalizados espacios.

La acentuada orientación de las áreas agrícolas atomizadas, en pequeñas parcelas en pocos cultivos, con limitada diversificación productiva caracterizan a la producción agrícola de la región.

El servicio de extensión agropecuaria ha sido abandonado por parte del Estado y solo algunas ONGs dan cobertura limitada, que por su naturaleza y capacidad operativa, solo atienden a pequeños y focalizados espacios. Las investigaciones que realizan las entidades encargadas, tienen escasa aplicación para resolver problemas de producción y posproducción, en condiciones propias del pequeño productor, que prácticamente están excluidos de servicios de transferencia tecnológica por parte del Estado.

#### **Potencialidades:**

Se estima en 50,351 productores individuales (familiares) que manejan alrededor 36,241 predios, más de una docena de empresas comunales y 02 empresas asociativas (SAIS). Se dedican principalmente a las actividades agropecuarias, forestales y piscícolas, cuya producción en gran parte son destinados al autoconsumo, luego para el mercado interno y de Lima, con una pequeña producción destinado a la exportación (café, mango, alcachofa y truchas).

#### **5.4.2.2 Propuestas en Temática Productiva – Acuícola**

##### **La Revolución Agroexportadora y Acuícola**

Teniendo tanta riqueza natural e hídrica y potencial acuicultor, la participación del sector en el producto bruto de la región es declinante. No se destina inversión adecuada ni se realiza investigación suficiente. La transferencia tecnológica es nula y las cadenas productivas brillan por su ausencia. Las ovas nacionales no se utilizan y la burocracia del sector no realiza trabajo de fomento alguno. Se requiere un Plan Regional de Desarrollo Acuícola, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo Acuícola y el Plan Bicentenario: El Perú Hacia el 2021, con la activa participación de todos y cada uno de los agentes involucrados, con el objetivo de diseñar y configurar el desarrollo de la actividad acuícola acorde con las exigencias del mercado y las tendencias futuras a nivel internacional, nacional y regional.

Con creación de valor agregado para el Agro, sector pecuario, acuicultura, forestal y fauna silvestre. Contamos con abundantes cuerpos hídricos de calidad. En nuestros ríos se alberga gran cantidad de recursos hidrobiológicos en todos los climas.

Palabras clave:

- Competitividad
- Transferencia tecnológica e investigación Formalización
- Valor agregado
- Nuevos mercados

#### **Compromisos en Acuicultura.**

1. Formalización y funcionamiento del Centro de Investigación tecnológica pesquera para peces de aguas frías y peces tropicales. Incluirá un laboratorio de investigación.
2. Construcción del centro de investigación tecnológico pesquero regional
3. Programas de seguridad alimentaria para pueblos originarios.
4. Construcción del centro piscícola de selva central.
5. Capacitación de técnicos y actualización tecnológica para la producción hidrobiológica. Mejoramiento de Generación, Transferencia y Adopción Tecnológica en el Centro Piscícola “El Ingenio” – Ingenio, Huancayo, Junín (Capacitación y Asistencia Técnica, Investigación y Promoción del Desarrollo Acuícola), código SNIP: 201559.
6. Construcción y mantenimiento de Centros de Producción de Semillas de calidad Certificada (Selva Central y Sierra)
7. Planta de Procesamiento acuícola orientado a la conservación, preservación y generación de valor agregado (eviscerado, fileteado y otros).
8. Habilitación Sanitaria de los centros acuícolas líderes en la producción de truchas, con la asistencia técnica de SANIPES (Servicio Nacional de Sanidad Pesquera) para propiciar el posicionamiento de los productos acuícolas de la región en el mercado nacional e internacional.
9. Capacitación del personal profesional y técnico de los centros acuícolas líderes en producción de truchas y especies tropicales, a través de pasantías en centros acuícolas referenciales del país y del extranjero.
10. Fortalecer la actividad pesquera a través de la Reactivación y Rehabilitación del Centro Piscícola “El Ingenio”, para el abastecimiento de semillas y capacitación e investigación especializada a los piscicultores y estudiantes a nivel nacional.

11. Aprovechar los recursos hídricos de los ríos, lagunas y manantiales para la siembra de trucha en la sierra, y del paco, gamitana, paiche y tilapia en la selva central.
12. Producción de ovas nacionales mejoradas.
13. Formalizar y organizar a los piscicultores.
14. Convertir El Ingenio de Concepción en un verdadero Centro de Investigación tecnológica pesquera.
15. Impulsar productos enlatados para fomentar la producción.
16. Posicionar a Junín en el segundo lugar a nivel nacional de producción de truchas.
17. Realizar transferencia tecnológica a los productores de sierra y selva para la mejora de la producción acuícola.

### **5.4.3 Diagnóstico y Propuestas en Agropecuaria y Forestación Regional**

#### **5.4.3.1 Diagnóstico en Agropecuaria y Forestación Regional**

**a. Agro Regional.-** La cadena productiva es el conjunto de actividades que se articulan técnica y económicamente desde el inicio de la producción hasta su comercialización; La situación actual de muchos sectores agropecuarios (generalmente de camélidos, vacunos y cuyes) y en cultivos (maca, quinua, maíz y papa), demuestran una falta de integración entre los agentes productivos, los cuales por el contrario, compiten individualmente entre sí, faltando la articulación entre los proveedores de insumos, intermediarios, medios de transformación, comercialización, etc. En este mundo globalizado, los niveles de competencia se hacen más exigentes, por lo que se tiene que empezar a trabajar a nivel de una competencia entre cadenas productivas, para lograr el desarrollo del sector agropecuario de la Región Junín.

La Dirección Regional de Agricultura Junín, está fomentando la constitución formal de las cadenas productivas de: maca, quinua, maíz y papa; vacunos de leche, como las más desarrolladas, y a las cadenas de vacunos carne, alpacas y cuyes en proceso de formación.

**Cadenas productivas.-** En la región Junín están constituidas las siguientes cadenas productivas:

- Cacao – chocolate
- Café derivados
- Quinua – derivados
- Maca – derivados
- Papa – derivados

- Camélidos – derivados
- Vacunos - derivados
- Ovinos – derivados
- Cuyes – derivados
- Maíz amarillo – derivados
- Cítricos

### Estadística Agraria de los Principales Cultivos:

La estadística de la Dirección de Agricultura de la Región Junín, destaca la cantidad de hectáreas instaladas los cultivos de: Café, papa, cacao, plátano, naranja, cebada grano.

Por la importancia económica en el Valor Bruto de la Producción destacan: Café, papa, piña, naranja, cacao y plátano.

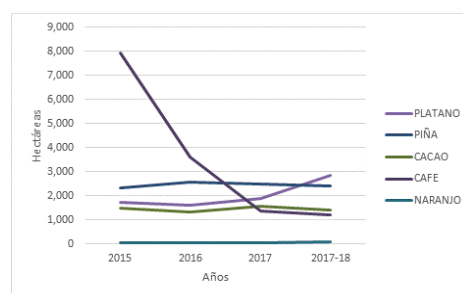
A lo largo de los años nuestra región impulsó la siembra de algunos productos emblemáticos en su momento, como: La alcachofa, maca, quinua, jengibre, ají jalapeño, granadilla, papa de la variedad capiro, entre otros. Para estas dos últimas campañas se muestra el incremento en áreas de cultivos de guanábana, maní, ajonjolí y cúrcuma en selva, tarwi, ajo y linaza en sierra.

### Áreas Sembradas y Cosechadas:

En los siguientes gráficos se muestra la evolución de siembra y cosecha de los principales cultivos en los últimos 4 años:

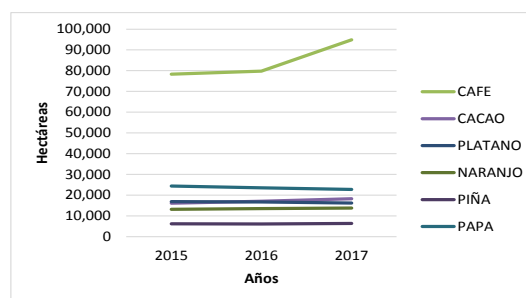
**SIEMBRA DE LOS SEIS PRINCIPALES CULTIVOS**

CULTIVO	2015	2016	2017	2017-18
PAPA	23,710	23,730	23,879	22,398
PLATANO	1,745	1,610	1,905	2,842
PIÑA	2,319	2,560	2,498	2,415
CACAO	1,488	1,351	1,554	1,396
CAFE	7,934	3,607	1,356	1,203
NARANJO	56	38	48	105



La siembra de papa se ha mantenido en las últimas campañas, siendo el mercado el que regula la cantidad de siembra. En el año 2017, en la campaña agrícola no tuvo problemas de sobreproducción, siendo las otras regiones las que excedieron sus siembras que provocaron la caída de precios en el mes de Febrero 2018. En el caso del café, después de las cuantiosas pérdidas por efectos de la Roya Amarilla (C.A. 2014-2015) los productores empezaron a resembrar sus superficies, evidenciándose las siembras paulatinas de más de mil hectáreas por campaña.

COSECHA DE LOS SEIS PRINCIPALES CULTIVOS				
CULTIVO	2014	2015	2016	2017
CAFE	76,975	78,276	79,808	94,849
PAPA	22,733	24,375	23,541	22,802
CACAO	14,556	16,101	17,063	18,292
PLATANO	17,090	16,879	16,752	16,244
NARANJO	12,884	13,155	13,536	13,817
PIÑA	6,372	6,223	6,089	6,369

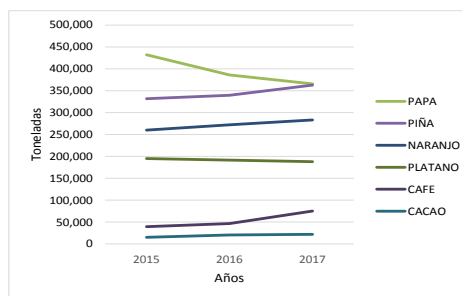


El cultivo con mayor superficie cosechada es el café, correspondiendo la cosecha del 2017, a las hectáreas instaladas post efecto de la Roya. Igualmente el incentivo de reconversión de cultivos alternativos a la coca, muestra el incremento de las superficies de cacao y cítricos, principalmente.

### Producción y Rendimiento

Los rendimientos se encuentran ligados a factores de tipo de siembra (tecnologías: alta, media y baja), inversión, factores climáticos adversos y época de siembra (campaña grande o chica).

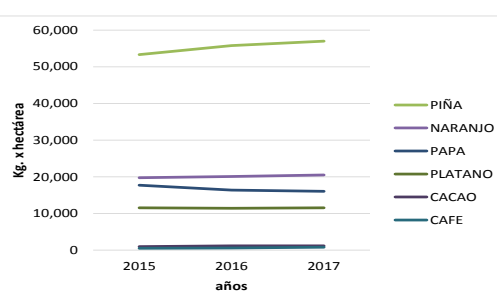
PRODUCCION EN TONELADAS			
CULTIVOS	2015	2016	2017
PAPA	431,981	386,024	365,684
PIÑA	331,858	339,703	362,810
NARANJO	259,857	271,989	283,224
PLATANO	194,963	191,443	187,799
CAFE	39,275	46,692	75,100
CACAO	15,334	20,348	21,801



Los rendimientos de los cultivos de selva, como café, cacao, piña y naranjo han ido en incremento debido al mejor manejo técnico de los mismos y a inversión económica que los productores están logrando a través de las diferentes entidades financieras.

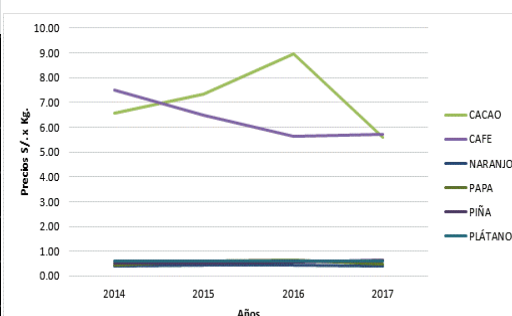
### PRECIOS

RENDIMIENTO Kg. X Hectárea			
CULTIVOS	2015	2016	2017
PIÑA	53,328	55,790	56,965
NARANJO	19,753	20,094	20,498
PAPA	17,722	16,398	16,037
PLATANO	11,551	11,428	11,561
CACAO	952	1,193	1,192
CAFE	502	585	792



a evolución de los precios en chacra de los seis principales cultivos se muestra en la siguiente tabla:

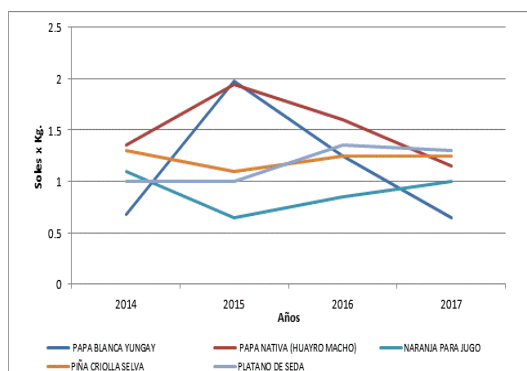
PRECIO EN CHACRA				
CULTIVO	2014	2015	2016	2017
CACAO	6.58	7.35	8.96	5.58
CAFE	7.51	6.49	5.63	5.73
NARANJO	0.38	0.44	0.44	0.42
PAPA	0.44	0.59	0.66	0.47
PIÑA	0.50	0.54	0.56	0.62
PLÁTANO	0.59	0.59	0.59	0.59



Los precios en chacra son influenciados por la libre oferta y demanda en los mercados, siendo la capital del Perú, Lima; la principal ciudad de consumo de nuestros productos primarios y por lo general el Gran Mercado Mayorista es el que regula el precio en chacra para nuestros productos. El precio del café se fija por los precios internacionales a futuro, incluyendo los de café especial y orgánico.

En la ciudad de Huancayo, también se investiga precios en los principales mercados mayoristas de la ciudad; en el siguiente cuadro se aprecia la evolución de los precios de los principales productos:

PRECIOS MAYORISTAS (S/. x Kg.)					
PRODUCTOS	2014	2015	2016	2017	2018
Papa blanca yungay	0.68	1.98	1.25	0.65	0.61
Papa nativa (huayro macho)	1.35	1.95	1.6	1.15	0.86
Ajo entero diollo ñapuri	4.5	3.3	5.2	6.6	2
Zanahoria	0.5	0.67	1.2	0.65	0.3
Arveja verde serrana	1.5	4.6	3.25	3.5	3.2
Haba verde serrana	1.45	1.9	1.15	1.35	0.55
Naranja para jugo	1.1	0.65	0.85	1	0.8
Piña criolla selva	1.3	1.1	1.25	1.25	1.2
Plátano de seda	1	1	1.35	1.3	0.95



Consumo per cápita. (Fuente Revista Virtual **Agraria.Pe**)

(2018) El consumo de **papa** en nuestro país se ha venido incrementando progresivamente. En el 2005 el consumo per cápita de dicho tubérculo ascendía a 76 kilos, actualmente es de 89 kilos y la meta es llegar a los 100 kilos por persona al año en el 2021.

(2017) En el Perú se consume en promedio 47.1 tazas de **café** al año, muy lejos de las 795.1 tazas que se consumen en Brasil. Los países que se encuentran inmediatamente antes que Perú en esta escala son Bolivia (58.9 tazas), Ecuador (65.4) y Venezuela (76.9). En la media se encuentran países como Chile y Uruguay, donde el promedio supera las 200 tazas.

(2017) Actualmente el consumo per cápita de **chocolate** en nuestro país es de 500 gramos y se proyecta que dentro de dos años esa cifra se duplique alcanzando el kilo por persona al año.

(2017) En el 2017, el Perú se consolidó como el principal exportador de **cítricos**, como mandarina, clementina y tangelo en el continente americano, con un valor de exportaciones de US\$ 176 millones, lo cual representó un crecimiento de 30% respecto al 2016. Según el MINCETUR el Consumo per capita de mandarina en Perú es de 10 kilos al año.

(2018) En el Perú, el consumo de **frutas y verduras** no cubre las cifras recomendadas por la OMS (400 gramos diarios/p), habiéndose reportado que su ingesta es solo durante 3 a 4 días a la semana.

### **Potencialidad.**

La disponibilidad del suelo en la Región Junín es de 4'338,000 Hás. de este Total:

Son zonas protegidas 1'388,160 Hás (62%),  
 Pastos naturales 997,740 Hás 23%),  
 De uso agrícola: 390,420 Hás (9%)  
 De vocación forestal: 260,280 Hás (6%)

### **Cuellos de botella**

- Poca participación de los agentes económicos (créditos, asistencia técnica, comercialización etc.)
- Desconocimiento en el control fitosanitario (Agrícola y pecuario)
- Uso indiscriminado de productos químicos.
- Débil grado de asociatividad de los pequeños productores.
- Desconocimiento a la cultura crediticia (préstamos, a pequeños productores)
- La contaminación ambiental (agua, suelo y aire)
- Mercados constituidos por los acopiadores locales.
- No cuentan con tecnologías y recursos necesarios para poder insertarse competitivamente en el mercado.

### **Costos de producción**

- Desconocimiento del productor de la inversión que realiza en la producción.
- Costos de producción elevados.
- Falta de concientización en el manejo de formatos de costos de producción

### **El minifundio**



- Terrenos fragmentados, en los cuales no se puede utilizar semilla certificada, no hay buena inversión, poca producción es para el autoconsumo del productor.
- Los terrenos reducidos es limitante para el desarrollo agropecuario

#### **Problemática del agro**

**Café.**- El problema clave es la falta de manejo de la Roya del Cafeto, que no nos permite lograr la producción, productividad y lo que es más la calidad de tasa que se tenía aún con la presencia de dicha plaga antes del 2013, porque la Roya se descubre en nuestro ámbito en Enero de 1979.

Se propone la complementación de un programa orientado al control integrado de la plaga, enfatizando en la renovación de cafetales con variedades certificadas acorde con nuestra realidad en el marco de la demanda del mercado.

**Cítricos.**- El problema es la presencia de la mosca de la fruta en selva central, por lo que estamos pendientes de que se ejecuten las acciones para la complementación de la cuarentena contra dicha plaga en nuestro ámbito, con las consecuencias económicas que acarrearían para los productores. La presencia de dicha plaga, también está impidiendo que nuestros productos frutícolas de selva central no puedan ser sujetos de exportación en estado fresco, por los protocolos que existen al respecto.

Se propone la complementación de un programa de control integrado de la plaga, con énfasis en la producción orgánica.

Apoyo en temas de sensibilización en nuestras agencias agrarias, para el control de la mosca de la fruta.

**Papa.**- El problema de la supuesta sobre producción que se experimentó recientemente, se puede manejar con una racionalización de las siembras, previa evaluación y análisis exhaustivo de las intenciones de siembra.

- Emitir y difundir por todos los medios de comunicación los alternativos correspondientes, para que los productores decidan oportunamente la mejor alternativa u opción para sus intereses.
- Coordinar con la mancomunidad del centro, para compartir información estadística del avance de siembras, de primera mano a fin de dar a conocer a nuestros productores.
- No se cuenta con una metodología de capacitación en ECAS
- El minifundio en la producción agropecuaria.
- No se tiene la inserción de las cadenas productivas a un mercado.
- No se tiene la diversificación de cultivos de pan llevar.
- Débil y/o casi nula la articulación con los agentes económicos.
- Desconocimiento en la participación de Fondos Concursables.
- Uso de semillas de baja calidad genética

- No se cuenta con semilla certificadas
- Suelos contaminados
- Débil fortalecimiento de las organizaciones
- Políticas agrarias que sólo favorecen a un sector.

### Actividad Forestal y Fauna

PRINCIPALES RIOS DE LA REGION JUNIN POR PROVINCIA									
Nº ORDEN	CHUPACA	JUNIN	TARMA	LA OROYA	JAUIJA	CONCEPCION	SATIPO	CHANCHAMAYO	HUANCAYO
1	Río Jarpa	Río Ulcumayo	Río Shaca	Río Santa Barbara	Río Yacus	Río Santa Rosa	Río Pangoa	Río Tulumayo	Río Mantaro
2	Río Chalhuan	Río Carhuamayo	Río Marcarac	Río Corpacancha	Río Seco	Río Achamayo	Río Satipo	Río Chanchamayo	Ríos Shullcas
3	Río Cunas	Río Santa Rosa	Río Palcamayo	Río Yauli	Río Yanamarca	Río Comas	Río Ene	Río Perene	Río Chanchas
4		Río Huancash	Río Huasahuasi	Río Pucayacu		Río Racracaya	Río Tambo		Río Chilca
5		Río Huayre	Río Tarma	Río Huayhuay			Ríos Mazamari		
6		Río Chacashimpa					Río Sonomoro		
7							Río Ipoki		
8							Río Perene		

### Cuencas y Rios Principales

#### Rios de la Cuenca del Mantaro

RIO	CAUDAL (m3/s)	ALTITUD (m.s.n.m.)	CORDENADAS		USO
			E	S	
1. Río Canipaco	4.34	3184	0495706	8612133	Riego
2. Río Chanchas	0.551	3308	0476393	8660483	Riego
3. Río Sullcas	1.432	3342	0480046	8671968	Riego y consumo humano
4. Río Cunas	6.28	3348	0458584	8668579	Riego y consumo humano
5. Río Achamayo	3.05	3360	0468325	8685529	Riego y consumo humano
6. Río Seco (Apata)	0.312	3373	0465108	8692632	Riego y consumo humano
7. Río Yacus	3.486	3382	0447761	8700988	Riego y consumo humano
8. Río Grande	0.643	3472	0439815	8700005	Riego
9. Río Quisuarcancha	1.082	3429	0437186	8697371	Ninguno
10. Río Pachacayo	12.864	3658	0420583	8693056	Riego y energético
11. Río Huari	6.654	3668	0410079	8713089	Ninguno
12. Río Yauli	1.282	3887	0395046	8718183	Ninguno
13. Río Atoc Huarco	0.452	3939	0400107	8738281	Riego
14. Río Shiricancha	0.76	3963	0382716	8741391	Ninguno
15. Río Santa Ana	2.48	3985	0378852	8697371	Riego
16. Río Tingo	0.85	3992	0371932	8758294	Riego
17. Río Conocancha	3.40	3990	0371335	8756849	Riego
18. Río Chinchaycocha	6.46	4089	0361647	8792444	Riego
19. Río San Fernando	5.24	1086	0538422	8674333	Ninguno
20. Río Pariahuanca	6.16	1328	0530453	8666913	Ninguno

### Rios de la Cuenca del Perene

RIO	CAUDAL (m3/s)	ALTITUD (m.s.n.m.)	CORDENADAS		USO
			E	S	
1. Río Canipaco	4.34	3184	0495706	8612133	Riego
2. Río Chanchas	0.551	3308	0476393	8660483	Riego
3. Río Sullcas	1.432	3342	0480046	8671968	Riego y consumo humano
4. Río Cunas	6.28	3348	0458584	8668579	Riego y consumo humano
5. Río Achamayo	3.05	3360	0468325	8685529	Riego y consumo humano
6. Río Seco (Apata)	0.312	3373	0465108	8692632	Riego y consumo humano
7. Río Yacus	3.486	3382	0447761	8700988	Riego y consumo humano
8. Río Grande	0.643	3472	0439815	8700005	Riego
9. Río Quisuarcancha	1.082	3429	0437186	8697371	Ninguno
10. Río Pachacayo	12.864	3658	0420583	8693056	Riego y energético
11. Río Huari	6.654	3668	0410079	8713089	Ninguno
12. Río Yauli	1.282	3887	0395046	8718183	Ninguno
13. Río Atoc Huarco	0.452	3939	0400107	8738281	Riego
14. Río Shiricancha	0.76	3963	0382716	8741391	Ninguno
15. Río Santa Ana	2.48	3985	0378852	8697371	Riego
16. Río Tingo	0.85	3992	0371932	8758294	Riego
17. Río Conocancha	3.40	3990	0371335	8756849	Riego
18. Río Chinchaycocha	6.46	4089	0361647	8792444	Riego
19. Río San Fernando	5.24	1086	0538422	8674333	Ninguno
20. Río Pariahuanca	6.16	1328	0530453	8666913	Ninguno

### Rios de la Cuenca del Ene

RIO	CAUDAL (m3/s)	ALTITUD (m.s.n.m.)	CORDENADAS		USO
			E	S	
1. Río Chiquireni	1.443	374	0500042	8730025	Ninguno
2. Río Sanibeni	3.236	382	0600184	8717446	Ninguno
3. Río Catshingari	1.631	396	0608254	8705423	Ninguno
4. Río Mamiri	2.743	406	0617245	8688100	Ninguno
5. Río Cutivireni	4.832	448	0617736	8685084	Ninguno
6. Río Anapati	4.183	525	0610428	8680483	Ninguno

### Rios de la Cuenca del Tambo

RIO	CAUDAL (m3/s)	ALTITUD (m.s.n.m.)	CORDENADAS		USO
			E	S	
1. Río Shima	1.047	370	0586284	8768513	Ninguno
2. Río Masarobeni	1.879	346	0607343	8767022	Ninguno
3. Río Poyeni	3.762	263	0645032	8755055	Ninguno

#### b.- Forestación.

Forestación es aquella actividad que se ocupa de estudiar y de gestionar la práctica de las plantaciones, especialmente de los bosques y los recursos naturales renovables.

El procedimiento que encara la forestación es plantar árboles de manera extensiva tiene la misión de equilibrar la masiva e indiscriminada tala de árboles. Entonces, este proceso asiste en el cuidado del medio natural y evita que el accionar del ser humano, sea muchas veces un peligro para el mismo.

#### Recursos Flora y Fauna de Junín

##### Flora.

- En Junín, la flora es variada. En la sierra destacan las variedades de Chachacoma, lloque, arrayán, aliso blanco y rojo, hierba santa, la penca o cabuya, huarangos, huanarpo, Puya de Raymondi, pastos naturales, eucalipto, ciprés, casuarinas, quinquinal, quishuar, aliso, sauco entre otros.
- En la selva abundan recursos vegetales como caoba, cedro, aguaje, ojé, chonta, árbol de la Quina, árbol nacional del Perú; también pueden encontrarse rodales de Romerillos, únicas coníferas nativas del Perú, y de árboles de Cedro, árboles de fina madera.
- Existen asimismo áreas con alta concentración de orquídeas y bromelias epífitas; de igual modo, grandes árboles como el ojé, el Cético, arbustos de Fucsia con flores.
- Además existen plantas nativas de interés económico, dentro de ellas frutales como zarzamoras, sauco, guaba, nogal, lúcumo y caimito; medicinales como el árbol de la quina.
- Especies maderables como cedros, romerillos, mohenas, especies empleadas para artesanía, como la caña, empleada para la elaboración de zampoñas. Hay plantas como los lirios, la resentida, el bastón del emperador, oreja de elefante, etc.

#### **Fauna**

- Para la Región Junín, se presentan tres ecorregiones, yungas, bosque tropical amazónico y puna, y los hábitats registrados son pajonal, matorral, bofedal de puna, áreas de cultivos y valles interandinos y 19 macro formaciones vegetales.
- La fauna registrada en campo fue de una diversidad baja a moderada, debido al tipo de evaluación rápida, se listan 169 especies, 134 de aves, 30 de mamíferos, dos de anfibios y tres de reptiles.
- Se reporta 116 especies de aves con algún grado de endemismo en la zona de la región Junín, siendo la especie emblemática *Podiceps taczanowskii* “zambullidor de Junín” representante de la Familia Podicipedidae registrado a inicios solo en el lago Junín, actualmente la población se ve afectada por la contaminación doméstica y minera.
- Se registran 14 especies de mamíferos endémicos del Perú presentes en la región Junín, de ellas solo tres especies están restringidas a Junín, el marsupial *Marmosops juninensis*, y los roedores *Thomasomys onkiro* y *Cuscomys ashaninka*.
- Para la región Junín, se registra 17 especies de mamíferos en alguna categoría de conservación nacional o internacional. Resaltan las especies conocidas como el machetero *Dinomys branickii*, el gato andino *Leopardus jacobitus* y el oso de anteojos *Tremarctos ornatus*, categorizados como especies en peligro para la legislación nacional Zonificación Ecológica Económica.

#### **Deforestación**

La superficie de los bosques naturales en el departamento de Junín, ha disminuido constantemente desde el año 1975, en dicha ocasión contábamos con 2'301,981 has de bosques. Al cabo de 20 años, específicamente el año 1995 tuvimos 1'560,113 hectáreas y el año 2002, se estimó una superficie de 1'718,361 hectáreas. Pese a ese ligero incremento, la tendencia es la pérdida de bosques.

Alrededor de 11 mil hectáreas de árboles son deforestados al año en la región, contamos con 4 millones de hectáreas y la Selva Central es la más perjudicada con la tala indiscriminada.

En el Departamento de Junín, se forestó o reforestó el año 2015, una superficie de 73,560.28 hectáreas.

#### **Problemática de Forestación.**

- En el Departamento de Junín tiene 222,175 Has identificadas por el SERFOR, para realizar plantaciones forestales de producción, en 64 comunidades campesinas y pueblos originarios.
- Existe una superficie total de 936,730.72 Has, según el SERFOR-MINAGRI.
- Un país sin forestación, es probable que sufra problemas ambientales recurrentes, como inundaciones o sequías.
- Habitantes sometidos a malas condiciones de vida.

#### **c. Titulación de Tierras en el Departamento de Junin**

##### **Predios Individuales:**

##### **Situación Actual:**

El proceso de titulación de predios individuales tiene el siguiente proceso:

- a) Determinación de la unidad territorial a intervenir
- b) Diagnostico físico legal de la unidad territorial.
- c) Promoción y difusión de la unidad territorial.
- d) Levantamiento catastral:

Empadronamiento, linderación de los predios y verificación de la actividad económica.

- e) Calificación de los expedientes físico legal
- f) Base gráfica y el proceso de vinculación.
- g) Publicación de padrón preventiva en la SUNARP.
- h) Titulación e inscripción del título en la SUNARP.

Los predios rurales individuales a nivel regional se encuentran actualmente en proceso de titulación de acuerdo a las unidades territoriales a intervenir y se está continuando dicho proceso de saneamiento físico legal de los predios rurales individuales.

Se está realizando el saneamiento físico legal de los predios rurales individuales de la región Junín tanto en sierra como en selva y ceja de selva.

**Problemática:**

- Para la titulación de predios individuales se requiere realizar el diagnóstico físico de cada unidad territorial a intervenir.
- También se requiere realizar el estudio de clasificación de tierra por su capacidad de uso mayor, con fines de titulación.
- Otro requisito es la delimitación de fajas marginales si los predios están ubicados sobre riberas de ríos, etc.
- La invasión de colonos a terrenos de pueblos originarios en caso de selva y ceja de selva.
- Usurpación y tráfico de terrenos en caso de sierra, por personas inescrupulosas.
- Mayor implementación de las normas y capacitación al personal en el proceso de saneamiento físico legal de predios individuales.

Unidad de Comunidades Campesinas y pueblos originarios

**Marco Institucional**

En los instrumentos de gestión de la Dirección Regional de Agricultura Junín en lo referente a la misión no se considera a las Comunidades Campesinas y pueblos originarios como base de la producción agropecuaria en la Región Junín generando la pérdida de identidad, institucionalidad de las comunidades; porque son las células vivas que sostiene al agro nacional fundamentalmente promoviendo la alimentación para la seguridad alimentaria en el país. Por el contrario se resalta la competitividad de los productores para la agro exportación con inversión pública y privada. Lo que demuestra que no existe una política agraria para la producción, asistencia técnica, inversión desde las comunidades campesinas y pueblos originarios de parte de la DRAJ Junín, alineándose del sistema de globalización, lo individual y privatista, dejando de lado los derechos colectivos. Demostrando la pérdida de autonomía administrativa regional y del sector.

En la visión institucional se considera al productor individual y no como sujeto colectivo que es lo que caracteriza al agro de la región; por que la actividad agropecuaria se desarrolla en terrenos comunales, siendo ellos los que garantizan la sostenibilidad ambiental con sus sabidurías y costumbres ancestrales. Así mismo el IV censo agropecuario sea a demostrado que los pequeños productores asentados en las comunidades campesinas y pueblos

originarios alimentan al 80 % de la población nacional, sin embargo no reciben inversión directa.

### **Problemática de las Comunidades Campesinas:**

#### **Marco Nacional**

Las comunidades campesinas y pueblos originarios no están dentro de la estructura socio económico y política del estado peruano, considerándolo como organizaciones privadas, por lo tanto no promueven la inversión directa a nivel de comunidades campesinas y pueblos originarios en cuanto a producción, agroindustria principalmente. Los gobernantes de turno cada vez más atentan la vida de las comunidades campesinas y pueblos originarios con políticas extractivistas, privatistas, olvidando que el Perú es eminentemente agrario con base comunal.

La falta de rentabilidad de la actividad agropecuaria es a consecuencia del libre mercado consagrado en la constitución política del estado y el convenio internacional como los TLC que garantiza el mercado para las grandes inversiones transnacionales en nuestro país, que está promoviendo la migración del campo a la ciudad generando problemas sociales, económicos y ambientales en las urbes.

#### **Marco Interno.**

- No cuentan con los estatutos actualizados.
- No cuentan con inversión para la agricultura, ganadería, forestación.
- Los territorios agrarios están siendo afectados por las empresas mineras, hidroeléctricas sin autorización y sin consulta.
- Sus derechos son vulnerados por las empresas privadas inmobiliarias.
- Existe un % elevado de migración por la falta de acceso a los servicios de educación, salud y trabajo.
- Superposición de territorios de las comunidades tituladas.
- Venta ilícita de terrenos comunales por las autoridades de la comunidad, sin autorización de la comunidad.
- Falta de asistencia técnica e implementación de tecnologías para el sector agrario y ganadero comunal.
- Conflictos por límites territoriales entre comunidades por no contar con hitos monumentales.
- Pérdida de identidad para fortalecer sus costumbres y tradiciones.
- Falta de vías de acceso para la comercialización de sus productos.

- Territorios de las comunidades campesinas y pueblos originarios titulas sin georeferenciar generando conflictos.
- Comunidades campesinas y pueblos originarios sin plan de desarrollo o plan de vida.
- Perdida de institucionalidad de las comunidades absorbidas por el crecimiento urbano. .
- Desmembramiento de territorios comunales atentando la institucionalidad comunal.

#### **5.4.3.2 Propuestas en Temática Productiva – Agraria**

##### **a. La Revolución Agroexportadora**

Convirtiendo nuestros hombres del campo en exportadores. Con creación de valor agregado para el Agro, sector pecuario, acuicultura, forestal y fauna silvestre.

Palabras clave:

**Asociatividad y Cadenas Productivas Agroexportación**

##### **Valor Agregado**

La región Junín posee una geografía bastante heterogénea, que favorece el desarrollo de una gran variedad de recursos naturales animales, vegetales y minerales. La tierra de los valles de la sierra es de buena calidad y dispone de diversidad de ríos y lagunas, con importante riqueza ictiológica. El sub sector agrícola se caracteriza por desarrollarse en dos zonas definidas: la sierra, en donde la producción se destina al abastecimiento del mercado de la región central del país, destacando la producción de papa, maíz (choclo y amiláceo), zanahoria, arveja, habas, cebolla serrana y olluco; y la zona ceja de selva y selva (provincias de Chanchamayo y Satipo) con producción destinada al consumo de la región centro, y para la agroindustria y exportación. Sobresale la producción de piña, naranja, tangelo, plátano, yuca y mandarina tangerina para consumo directo, y café, maíz amarillo duro, cacao y jengibre (kion) para la industria o exportación.

##### **Propuesta en el Agro a Mediano y Largo Plazo**

- En metodología de capacitación de escuela de campo, se debe brindar la enseñanza a producir productos de buena calidad, como el manejo de semillas y elaborar los costos de producción.
- Para contrarrestar el minifundio, mantener los terrenos comunales crecimiento urbanístico vertical.
- Al existir el minifundio, se debe proponer la asociatividad de los productores a fin de bajar los costos de los insumos que utilizan.



- Proponer la asociatividad a fin de producir con beneficios colectivos, uso correcto de insumos.
- Fortalecer las cadenas productivas con inserción al mercado.
- Seguridad alimentaria diversificar la producción de los cultivos de pan llevar de mayor consumo.
- Fortalecimiento a los agentes económicos involucrados a fin de dar las facilidades del caso en créditos, asistencia técnica y en la mejora de la comercialización

### **Compromisos en el Agro**

- Apoyo en la elaboración de planes de negocio articulando con profesionales.
- Implementar obras de riego tecnificado.
- Culminar la construcción del Instituto del Café en Selva Central.
- Realizar pasantías de productores.
- Ejecutar programas de manejo y mejoramiento genético en ovinos, vacunos y camélidos sudamericanos.
- Ejecutar programas de manejo y mejora productiva en principales cultivos de selva y sierra.
- Ejecutar obras de optimización de recursos hídricos.
- Realizar eventos de capacitación en operación y mantenimiento de obras de riego.
- Realizar ferias de productores (ferias de la chacra a la olla).
- Ejecutar obras de recuperación de praderas degradadas.
- Adquisición de maquinaria agrícola y pesada de última generación.
- Cadena de frío.
- Parques industriales en selva. (Tecnología, buenas prácticas, homologación, ferias internacionales).
- Parques industriales en sierra. (Política pública de respaldo a conglomerados industriales. Trucha, orquídeas, flores, mariposarios, café, cacao, lanar, lácteos, maca, tubérculos andinos, palta, papaya, cítricos).
- Marca JUNÍN - Autoridad autónoma "EXPORTANDO JUNÍN". Transferencia tecnológica, capacitaciones y asistencia técnica, pasantías, búsqueda de mercados, ferias internacionales. En la selva se buscará la especialización para los cítricos, café, cacao, papaya, orquídeas, mariposarios. Y en sierra en lácteos, lana y textil, tubérculos andinos,

maca, trucha, etc.

- Promoción de emporios industriales para tapicería y orfebrería de plata en la zona del Mantaro.
- Energía rural de alta tecnología.
- Creación del Instituto Forestal y de Fauna Silvestre para alcanzar un desarrollo forestal y fomentar la exportación directa.
- Promoción de la inversión en zoo criaderos con especies silvestres insertando económica y socialmente a las poblaciones originarias y sectores vulnerables.
- Ejecución en Sierra y Selva Central, de proyectos de reforestación con especies forestales nativas con propiedades de interés comercial e industrial, promoviendo la recuperación de zonas degradadas y la biodiversidad.
- Reactivación del INIA - Instituto Nacional de Investigación Agraria de Santa Ana
- Construcción del Centro de Investigación para el Control de Plagas de Productos Agrícolas Selváticos.

**b. Compromisos en Forestación**

- Proponer trabajos agresivos de reforestación.
- Mitigar el cambio climático mediante forestación.
- Con la instalación de macizos forestales se mejorará las condiciones de vida de la población.
- La forestación genera diversos beneficios como la mejora de la calidad del ambiente, producción de materia prima y genera empleo.
- Una normativa específica, sin duplicidad de funciones.
- Implementar un plan de forestación y reforestación de manera agresiva con árboles nativos en cabeceras de cuenca con presupuesto del gobierno nacional.
- Destinar presupuestos económicos sostenibles y de envergadura, para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Plantas de Tratamiento de Residuos sólidos.
- Mediante una ordenanza regional prohibir la circulación de automóviles con una antigüedad mayor de 15 años o que sean obsoletos o previo estudio de la antigüedad mínima de los vehículos.
- Campañas de prevención de incendios forestales.

**c. Propuestas en Temática de Empoderamiento Legal y Titulación a Mediano Plazo**

- Destinar presupuesto y personal para la Implementación de normas y realización del estudio de clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor con fines de titulación y la entidad encargada a realizarlo.
- Normas específicas para realizar el diagnostico físico legal de predios individuales.
- Presupuesto y personal para la Implementación de normas y realización del estudio de fajas marginales y la entidad encargada a realizarlo.
- Normas y documentos a presentar para la titulación de predios individuales para evitar la usurpación y tráfico de tierras por parte de personas inescrupulosas.
- Georreferenciación general de las comunidades campesinas y pueblos originarios de la región Junín para evitar la invasión de colonos y los tráficos de terrenos.

**d. Compromisos:**

- Censo productivo.
- Certificación de derechos posesorios.
- Implantación paulatina de Wi fi libre y mecanismos de “Smart cities”.
- Modernización del sistema regional de informática (más moderno del país, con tecnología de punta para operar con seguridad) 20 MM de NS.
- Agilizar los procesos de saneamiento físico/legal de las unidades agropecuarias.
- Ordenamiento territorial para la plasmación de derechos de propiedad efectivos y usos del suelo adecuados a una visión de desarrollo social y económico inserto en el mercadoglobal.
- Sistema de certificación de la posesión rural productiva.
- Sistema urbano de masificación de certificados de habitabilidad.
- Titulación de pueblos originarios.
- programa de reversión de tierras deSangani.
- Activación del Seguro Agrario catastrófico a nivel regional.

**Compromiso para Pueblos Originarios:**

Realizar la Titulación de 22 territorios de pueblos originarios en Selva Central para su incorporación al catastro regional.

Realizar la actualización catastral de 158 pueblos originarios ya tituladas de Selva Central, mediante la georeferenciacion para su incorporación al catastro regional. Generar un Proyecto de Inversión Pública (SNIP) con el

objetivo de realizar el saneamiento físico legal en forma integral de los territorios de pueblos originarios de Selva Central.

**Compromise para Comunidades Campesinas:**

Realizar la titulación (saneamiento físico legal) de 34 Comunidades Campesinas para su incorporación al catastro regional.

Realizar la actualización catastral de 391 Comunidades Campesinas ya tituladas mediante la georeferenciación y su incorporación al catastro regional.

Generación de un Proyecto de Inversión Pública (SNIP) con el objetivo de lograr el saneamiento físico legal de los territorios de comunidades Campesinas en forma integral.

**Predios Individuales:**

Realizar la rectificación de áreas de 30,000 predios rurales en selva central mediante la georeferenciación.

Incorporar al catastro regional alrededor de 10,000 predios rurales nuevos en Selva Central, para lo cual se debe generar un Proyecto de Inversión Pública (SNIP).

Realizar la rectificación de áreas de 35,000 predios rurales en sierra (Valle del Mantaro y Tarma) mediante la georeferenciación.

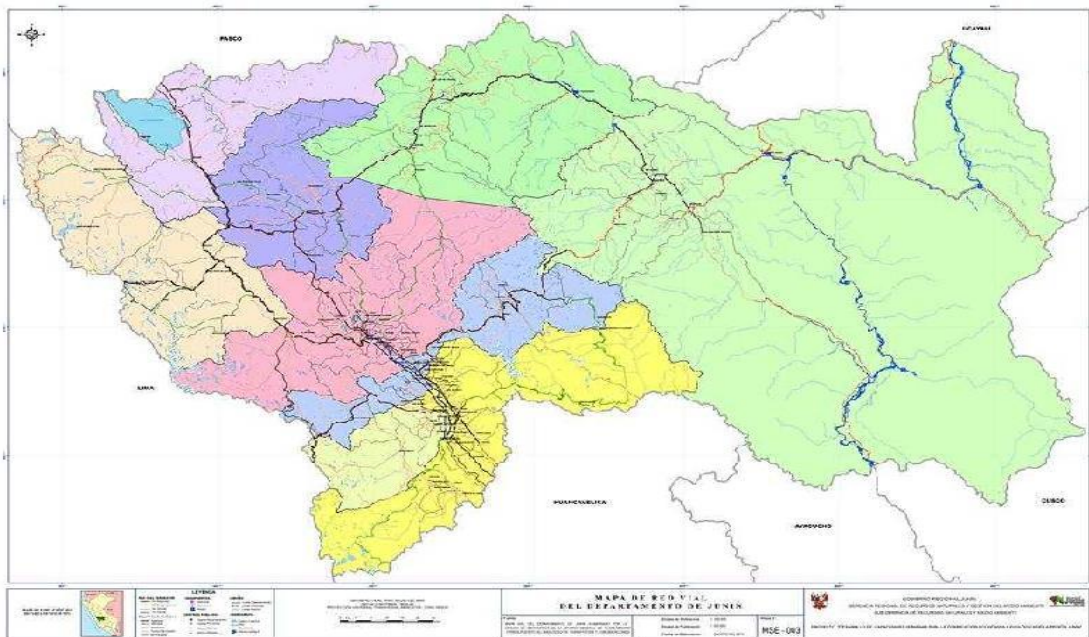
Incorporar al catastro regional alrededor de 8,000 predios rurales nuevos en sierra, para lo cual se debe generar un Proyecto de Inversión Pública (SNIP).

**Propuesta de Mejora:**

- Elaborar encuentros para las comunidades con los objetivos de fortalecer la identidad, mejorar la organización y participación de los comuneros para el desarrollo de su comunidad teniendo en cuenta la actualización de sus estatutos mediante asesoría legal, obteniendo apoyo técnico de parte de las instituciones competentes al sector agrario.
- Capacitar en temas de conflictos mineros mediante talleres participativos en coordinación con especialistas en el tema.
- Establecer convenios con las empresas tanto públicas y privadas para obtener presupuestos para proyectos productivos, tecnológicos que atienden las necesidades de las comunidades.
- Digitalizar los archivos de documentos, planos, resoluciones, y otros documentos de reconocimiento, titulación y actos de reforma agraria por ser de importancia.

- Que el gobierno regional dicte ordenanza para el estatuto comunal sea parte de la curricular educativa por la defensa de los derechos colectivos, al buen vivir y en armonía hombre – naturaleza.
- Inversión para la georreferenciación de los territorios comunales titulados.
- Promover la implementación de nueva infraestructura para la DRAJ acorde a los tiempos y necesidades.

### 5.5 Objetivo Estratégico: Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura



## 5.5.1 Diagnóstico y Propuesta en Infraestructura

### 5.5.1.1 Diagnóstico en Infraestructura

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo BID se considera como infraestructura al conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones de larga vida útil sobre la cual se produce la prestación de servicios necesarios y actividades con fines productivos, sociales y personales. Según Apoyo Consultores (Lineamientos para promover la inversión en Infraestructura en el Perú 2012- 2016), Junín se encuentra entre las regiones más postergadas en materia de infraestructura en un nivel “muy por debajo del promedio nacional”.

Conceptualmente según el Informe Final “Inversión Pública en Infraestructura, Crecimiento y Desarrollo Regional” realizado por el Consorcio de Investigación Económica y Social CIES-IDRC-DFATD-Fundación M.J. Bustamante en el 2014, la brecha de infraestructura de transporte se define como la proporción de carreteras sin pavimento sobre el total; mientras, la brecha de infraestructura de energía es definida como el déficit de acceso al servicio de electricidad dentro del hogar; asimismo, la brecha de infraestructura de comunicaciones es la proporción de los hogares sin acceso a telefonía fija y/o móvil dentro del hogar; la brecha de infraestructura de saneamiento es representada por la proporción de hogares sin acceso a los servicios de agua y desagüe dentro y fuera de la vivienda. Por su parte, la brecha de infraestructura de salud es conceptualizada como la proporción de hospitales, centros y puestos de salud que no logran cubrir 40 camas por cada 10 mil habitantes en las regiones del Perú (Organismo Mundial de la Salud) y finalmente la brecha de infraestructura educativa es definida como la proporción de locales escolares en estado no apto y/o con servicios básicos (agua, desagüe y electricidad) inadecuados para desarrollar educación básica (regular, alternativa y especial) y superior (universitaria y no universitaria) en las regiones del país.

#### Red Vial Nacional, Departamental y Vecinal por Tipo de Superficie de Rodadura - al 2012 (en Km.)

	RED VIAL NACIONAL		RED VIAL DPTAL.		RED VIAL VECINAL		TOTAL	
	Km.	%	Km.	%	Km	%	Km.	%
<b>JUNIN</b>	1,402.94	5.30	936.09	3.22	7,381.25	7.84	9,728.80	6.49
<b>NACIONAL</b>	26,494.69	100	29,029.62	100	94,135.66	100	149,859.97	100

FUENTE: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

El Departamento de Junín en el año 2012, tenía 1,402.94 km de vía nacional, 936.09 km de vía departamental y 7,381.25 de vía vecinal, cuya sumatoria total de vía total en los tres niveles es 9,728.80 km, el cual representa el 6.49% del total de vías del Perú.

**Red Vial Nacional, Departamental y Vecinal por Tipo de Rodadura en la en el Departamento de Junín, al año 2012 (Km.)**

TIPOS DE VIA	TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA			
	Pav. Km.	No Pav.Km.	Proyectada Km.	Total Junín
<b>VIA NACIONAL</b>	917	397	89	1403
<b>VIA DEPARTAMENTAL</b>	15	880	41	936
<b>VIA VECINAL</b>	232	7051	99	7382
<b>TOTAL JUNIN</b>	1,164	8,328	229	9,721

FUENTE: Ministerio de Transportes y Comunicaciones Elaborado por: SGCTP - Gobierno Regional de Junín

Sólo el 11.97 por ciento de las vías nacional, departamental y vecinal de la región se encuentran pavimentadas en el año 2012. Este porcentaje mejorará en el año 2018, con la culminación de los siguientes proyectos:

- “Mejoramiento de la Carretera Huayunioc- Huasahuasi, Distrito de Huasahuasi, Provincia de Tarma, Región Junín”
- “Mejoramiento de la Carretera Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha, Provincia de Huancayo - Departamento de Junín
- “Mejoramiento de la Carretera Pomachaca - La Unión – Condorcocha – Caripa Distrito de la Unión Leticia, Provincia de Tarma – Junín
- “Mejoramiento de la Carretera Vecinal Huancayo – El Tambo – San Agustín de Cajas – Hualhuas – San Jerónimo de Tunan – Ingenio, Provincia de Huancayo – Junín” (Prog. 20+140 Al 24+727.56)
- “Mejoramiento de la Vía Vecinal JU-510 Tramo: Empalme PE-3N – Obelisco de Chacamarca, Distrito Junín, Provincia de Junin – Junín”
- “Mejoramiento de la Carretera Chupaca-Huayao-Huachac-Manzanares, Distrito de Chupaca y Huachac, Provincia de Chupaca- Junín”

Junín es una región clave porque es una zona de tránsito para toda la zona Centro del país. Conectando Lima con la Selva en menos de 371 km. La región es una zona de paso para el transporte terrestre desde Lima hacia Huánuco, Pasco, Ayacucho y Huancavelica, y además constituye la ruta más rápida hacia la Selva Central.

La selva central y las provincias de sierra de la Región Junín contienen una inmensa riqueza natural y un gran potencial de agroexportación, pecuario, industrial y manufacturero, lamentablemente detenido, anclado y frenado

por el grave déficit de infraestructura física, especialmente vial y de transportes que interconecte entre sí las provincias y permita alcanzar los mercados globales. En selva se produce cítricos, café, cacao, palta, papaya, mariposarios, orquídeas. En la sierra tubérculos andinos, maca, quinua, alcachofa; también se cuenta con el potencial ganadero y lanar de camélidos sudamericanos y la producción de truchas. Todo ello con vocación exportadora directa.

No existe desarrollo económico ni productivo posible sin el esencial prerequisite de una adecuada infraestructura física vial que conecte e interconecte la tierra, la producción, los centros de transformación primaria, los mercados locales, regionales, nacionales y globales. Una de las explicaciones más claras sobre la postración de Junín en el escenario de regiones potentes en materia de agroexportación, es precisamente esta carencia de infraestructura vial a pesar de que en esta última gestión se colocaron puentes bayle.

El déficit de infraestructura física, de Junín supera los 20 mil millones de USD y se trata de un problema presente a todo nivel: desde las carreteras de primer orden como la Central que une las provincias de Junín con los mercados nacionales e internacionales y conecta las cuatro cuencas más importantes de la macroregión central: Mantaro, Chanchamayo, Perené y Huallaga, carretera que se encuentra colapsada por el tráfico de todo tipo; pasando por las carreteras de penetración y los ramales de selva que o no existen o su tránsito es prácticamente imposible.

Según el Programa Multianual de Inversiones (PMI 2019-2021) elaborada por el Ministerio de Economía y Finanzas el Gobierno Regional de Junín tiene el siguiente diagnóstico según indicadores.

**Indicadores para la Región Junín (Aplicativo – Herramienta Diagnóstico de Brecha)**

INDICADOR	VALOR	AÑO	FUENTE
% Población sin acceso agua por red pública	11.6	2016	ENAHO
% De hogares sin tenencia de alumbrado por red pública	7.9	2016	ENAHO
% Población sin servicios higiénicos	39.7	2016	ENAHO
% Hectáreas sin riego	86.7	2012	CENSO NACIONAL AGRIPECUARIO
% De locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica	19.9	2015	CENSO ESCOLAR MINEDO

Ministerio de Economía y Finanzas



**% De Población sin Acceso a Agua por Red Pública**

El 11.6% de la población de Junín no tiene acceso a agua de red pública, el valor es ligeramente bajo para la Región Junín, por debajo del nivel nacional (13.8%). Aunque el indicador es menor a la media nacional, y el sector saneamiento no se encuentra dentro de las competencias del gobierno regional de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27867, a través de convenios se debe priorizar la inversión por parte del GORE Junín en mejorar la calidad y cobertura de este servicio ya que se encuentra dentro de las políticas nacionales y poder cerrar esta brecha en el largo plazo.

**% De Hogares sin Tenencia de Alumbrado por Red Pública**

El 7.9% de la población de Junín se encuentra sin tenencia de alumbrado por red pública, el valor es bajo para la región Junín, aunque por encima del nivel nacional (5.8%). No es imprescindible invertir en este sector, sin embargo debe preocuparse por que se dé un servicio de calidad.

**% Población sin Servicios Higiénicos**

El 39.7% de la población de Junín está sin servicios higiénicos, este porcentaje es moderadamente alto, a nivel nacional el promedio es de 30.8%; la región Junín se encuentra por encima de ese promedio.

Aunque no está no está entre las principales competencias del gobierno regional, de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27867, debe darse importancia la inversión en este sector mediante convenios.

**% Áreas de Cultivo sin Riego**

El 86.7% de la áreas de cultivo se encuentra sin riego el valor es muy alto. A nivel nacional el promedio es de 36.2%; la región Junín se encuentra muy por encima de ese promedio.

Puesto que el indicador señala que la brecha es muy alta, entonces se debe dar prioridad de inversión este sector, construyendo canales de irrigación.

**% Locales Escolares Públicos de Educación Básica que Requieren Reparación Total**

El 19.9% de los locales escolares de educación básica necesita reparación total, el valor es ligeramente bajo. A nivel nacional el promedio es de 16.2%; la región Junín se encuentra por encima de ese promedio.

Debe priorizarse más este sector ya que a nivel de la macro región centro, Junín está entre los últimos; asimismo el sector de educación está dentro de las competencias del Gobierno Regional, de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27867.

### 5.5.1.2 Propuestas en Temática de Infraestructura

#### Conectividad Vial para Todos

Construiremos más vías en conectividad, educación, salud, saneamiento, electricidad y riego, no existe desarrollo económico ni productivo posible sin el esencial prerequisite de una adecuada infraestructura física que conecte e interconecte la tierra, la producción, los centros de transformación primaria, los mercados locales, regionales, nacionales y globales. Una de las explicaciones sobre la postración de Junín en el escenario de regiones potentes en materia de agro exportación, es la carencia de infraestructura de transportes y comunicaciones.

#### Compromisos:

1. Gestionar la construcción de la nueva autopista Central de Cuatro Carriles tramo: Huaycan – Cieneguilla – Santiago de Tuna – San Andrés de Tupicocha – San Damián – Yuracmayo – Yauli – Pachachaca – Emp. PE 22.
2. Carretera San Martín de Pangoa / Kiatari / Puerto Rico / San Francisco (Ayacucho) / Cusco (APP)
3. Carretera Comas / Viena / Monobamba / Pucará / San Ramón (APP)
4. Carretera Bajo Pichanaki / Puerto Ocopa (APP)
5. Carretera San José de Quero / Cochabamba
6. Gestión de la construcción del túnel Trasandino Multiuso La Oroya – Lima
7. Construcción del Aeropuerto de Satipo – Masamari (APP)
8. Ampliación y modernización de la infraestructura del Aeropuerto de Jauja Francisco Carlé
9. Adquisición de Pull de maquinarias de la Región para la apertura o ensanche de mil kilómetros de ramales en sierra y selva.
10. Construcción de cruces, intercambios viales y pasos a desnivel en la ciudad de Huancayo: Óvalo de Julio Sumar y Av. Huancavelica, Av. Ferrocarril - Los Andes, puente en el Jr. Arequipa (Altura Río Shullcas).
11. Construcción de la Vía Expresa desde Chilca hasta Cajas de 12.70 Km (APP)
12. Construcción de 2 Puentes sobre el río Mantaro a la altura de Huamancaca Chico y la Ciudad Universitaria.
13. Construcción de Terminal Terrestre en Yauli
14. Ensanche y Asfaltado de la Ruta Selva Andina por Concepción-Comas-Pampa Hermosa-Coviriali-Satipo.
15. Construcción de hospitales en las provincias de Satipo, Chupaca y Jauja
16. Construcción de colegios emblemáticos en cada provincia

17. Construcción de red de agua y desagüe en convenio con Ministerio de Vivienda
18. Gestionar el Represamiento de la Cuenca del Rio Shulcas-Huancayo
19. Represamiento de la Cuenca del Rio Achamayo-Concepcion-Minagri
20. Represamiento de la Cuenca de la Laguna Milpo Pampa-Sapallanga

Además existen proyectos que están en el Plan Multianual de Inversiones

**PROYECTOS PRIORIZADOS 2019-2021**

<b>CÓDIGO ÚNICO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>COSTO INVERSIÓN (S/)</b>
2251269	Culminar con el Mejoramiento de la Carretera Departamental JU - 108 Tramo: Palian - Vilcacoto - Acopalca - Abra Huaytapallana - Pariahuanca, Provincia De Huancayo, Departamento Junín.	331,749,500
2164051	Culminar con el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital El Carmen Huancayo, Región Junín	193,601,167
2409967	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital Domingo Olavegoya, Distrito de Jauja - Provincia de Jauja - Departamento De Junín	121,408,210
2151786	Culminar con el Mejoramiento de la Carretera Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha, Provincia de Huancayo - Departamento de Junín	115,770,317
2281442	Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Manuel Higa Arakaki, Distrito de Satipo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín	115,362,738
2346287	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios De Salud Del Establecimiento de Salud La Libertad Centro Poblado De Huancayo - Distrito de Huancayo - Provincia de Huancayo - Región Junín	97,337,323
2279396	Culminar con el Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Pichanaki, Distrito Pichanaki, Provincia Chanchamayo, Región Junín	94,299,675
2346661	Mejoramiento de Los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Junín, Distrito Junín, Provincia Junín, Departamento Junín Centro Poblado de Junín - Distrito de Junín - Provincia de Junín - Región Junín	84,555,555
2281445	Mejoramiento de Los Servicios de Salud en El Hospital San Martin De Pangoa , Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Junín	82,468,818
2337618	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Pedro Sánchez Meza Distrito de Chupaca, Provincia de Chupaca, Departamento de Junín	80,841,677
2194703	Mejoramiento de La Carretera Departamental J-101 Tramo: PE-3N (La Cima) - Azulmita - Atocsaico - Conocancha - Santa Barbara de Carhuacayan - Pe 20, Provincias de Junin y Yauli, Región Junín	80,500,473

2160940	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Deportiva del Estadio Huancayo, Provincia y Distrito de Huancayo, Junín	80,380,337
2017383	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Satipo	62,312,762
2224222	Culminar con el Mejoramiento Del Corredor Vial De Transporte Masivo Norte - Sur, Av. Ferrocarril (Tramo: Av. Circunvalacion - Cruce Carretera Central), Distritos De El Tambo, San Agustín De Cajas, Hualhuas, Saño, San Jerónimo De Tunan, Provincia De Huancayo - Junín	57,522,106
2111279	Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba - Palcamayo - San Pedro de Cajas - Condorín - Provincia de Tarma - Junín	56,144,277
2200807	Mejoramiento De La I.E. Mariscal Castilla, Distrito De El Tambo - Huancayo - Junín	54,516,357
2046317	Culminar con el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de La Oroya	45,831,311
2031229	Culminar con el Construcción de Trocha Carrozable Ulcumayo-San Ramón, Tramo III Huanchuyru Nueva Italia-Distrito de Ulcumayo Y San Ramón	33,854,853
2328443	Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la Región Junín	31,550,928
2377329	Mejoramiento Servicio Educativo del Nivel Primario y Secundario en la Institución Educativa Nuestra Sra De Fatima del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Región Junín.	30,805,893
2052810	Mejoramiento de la Carretera Vecinal Huancayo-El Tambo-San Agustín de Cajas-Hualhuas-Saño-Quilcas-San Jerónimo de Tunan-Ingenio, Provincia de Huancayo - Junín	29,366,576
2156597	Mejoramiento De La Carretera Pomachaca- La Unión-Condorcocha- Caripa Distrito de La Unión Leticia, Provincia De Tarma - Junín	25,230,550
2336443	Mejoramiento De Los Servicios de Salud del Centro de Salud Santo Domingo de Acobamba, Distrito de Santo Domingo de Acobamba, Provincia de Huancayo, Junín	22,980,939
2359534	Mejoramiento de Los Servicios de Salud Del Centro De Salud De Primer Nivel De Atención 1-3 de la CC. NN. Puerto Ocopa, Del Distrito De Rio Tambo, Provincia de Satipo, Región Junín	21,579,543
2078129	Culminar con Instalación, Construcción y Equipamiento del Instituto del Café en el Ámbito De Las Provincias de Chanchamayo y Satipo de la Región Junín	20,006,906

## 5.6 Objetivo Estratégico: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible



### 5.6.1 Diagnóstico y Propuesta en Medio Ambiente

#### 5.6.1.1 Diagnóstico en Medio Ambiente

La región Junín, posee una geografía bastante heterogénea, que favorece el desarrollo de una gran variedad de recursos naturales animales, vegetales y minerales. La tierra de los valles de la sierra es de buena calidad y dispone de diversidad de ríos y lagunas, con importante riqueza ictiológica. Sin embargo, soporta un peligroso proceso de depredación del medio ambiente. Empezando por el Lago Chinchaycocha, severamente afectado por los relaves mineros, que ha venido eliminando paulatinamente la flora y fauna

existente en la zona; el río Mantaro que igualmente ahora es un río “muerto”, afectado por los relaves mineros, sin embargo en ambas márgenes del mismo se utiliza sus aguas para fines de riego en el Valle del Mantaro, lo cual es un grave atentado contra la salud humana, limitando sus posibilidades de producción especialmente para la agroexportación.

En la agricultura, se usa indiscriminadamente los agroquímicos, especialmente los plaguicidas, envenenando irremediablemente los suelos agrícolas y aguas, principalmente en las zonas bajas de los valles de la sierra, que a la larga se tornan menos productivos. Muchos de los productos agrícolas se obtienen con altos componentes nocivos para la salud humana.

Pero el daño más directo se produce al momento de la aplicación de los plaguicidas por los campesinos (hombres y mujeres), que sin protección alguna se exponen a los gases venenosos que inhalan y afectando severamente su salud y en muchos casos la muerte por intoxicación.

No se aprovechan adecuadamente los suelos para fines de explotación agrícola por la insuficiencia de las pocas infraestructuras de riego y, aún limitada aplicación de nuevas tecnologías de riego. Los productos agrícolas se obtienen, muchos de ellos con altos componentes nocivos para la salud humana.

El Instituto Blacksmith Institute considera a La Oroya dentro de la lista de los diez lugares más contaminados del mundo. Este hecho es único en el país y se constituye en una agenda prioritaria para la política medioambiental. Junín tiene los niveles más altos de concentración de arsénico en el aire del país. Es de 2.88 ug/m<sup>3</sup>. Las aguas del río Mantaro a la altura del poblado de Paccha contiene fierro en un 47% superior al valor legal. Recibe las aguas residuales de la refinería de Huaymanta. El río Yauli es de los más contaminados del mundo y vierte sus aguas al Mantaro.

La armonización del desarrollo económico y social con el cuidado del medio ambiente es fundamental. Se tomará en serio por primera vez la descontaminación de los ríos y el tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos.

## **Medio Ambiente**

### **Contaminación del Aire**

Entre los principales problemas de contaminación del aire son:

- Contaminación por quema de cultivos y vegetación.
- Quema de productos agroquímicos.
- Contaminación de aire por las pollerías.
- Contaminación por el incremento del parque automotor
- Faltan proyectos de inversión para mejorar la calidad del aire.

- Falta plan de contingencias.
- Contaminación por el uso excesivo de aerosoles.
- No existe análisis de calidad de agua y aire por parte de las autoridades de la municipalidad.

#### **Contaminación del Suelo**

Los principales problemas relacionados al suelo son:

- Uso indiscriminado de agroquímicos.
- Contaminación del suelo por metales.
- Erosión del suelo por deforestación.
- Inadecuado tratamiento de suelos agrícolas.
- Quema del material residual de las cosechas, en suelos cultivables.
- El uso de fertilizantes, pesticidas, fungicidas degrada la calidad del suelo.
- Degradación del suelo por falta de cobertura vegetal.
- Quema de pastos para la siembra de cultivos agrícolas.
- Contaminación del suelo por actividades mineras.
- Contaminación de suelos por la mala disposición final de los envases de insecticidas y los productos agroquímicos.
- Contaminación del suelo por aguas servidas y los residuos sólidos.

#### **Contaminación de los Ríos**

##### **Cuenca del Río Mantaro**

El río Mantaro, después de recorrer por la ciudad de La Oroya, presenta elementos contaminantes metálicos como Arsénico, Cadmio, Cobre, Hierro, Manganeso, Plomo, así como aceites y grasas. En este punto supera los límites máximos permisibles; en consecuencia, sus aguas no pueden ser usadas para ningún tipo de actividades humanas.

##### **Cuenca del Río Yauli**

Las aguas del río Yauli, presenta una coloración amarillenta desde que se une con los vertimientos mineros provenientes de la quebrada Ayamachay, hasta la zona de Cut Off; lugar donde son represadas y conducidas hacia la Central Hidroeléctrica de La Oroya, para finalmente ser vertidas al Río Mantaro.

Las aguas del Río Yauli, a la altura del poblado La Victoria, son de calidad aceptable para bebida de animales y riego de vegetales; luego se convierte en un río muerto, debido principalmente a la presencia de contaminantes como el plomo, arsénico, cobre, hierro, y manganeso en sus aguas, procedentes de los vertimientos de las operaciones minero metalúrgicas de la zona. El efluente que contribuye con la mayor cantidad de contaminantes es el agua de mina que sale por el Túnel Kingsmill, por lo que merece atención al tratamiento de estas aguas.

##### **Cuenca del Río Andaychagua – Huari**

El Río Andaychagua, nace de la laguna Lacsacocha, ubicado en el distrito de Huay-Huay, y tiene un recorrido de 30 Km. aproximadamente antes de unirse con el río Mantaro, a la altura de Huari.

La calidad de las aguas del Río Andaychagua, es afectada por los vertimientos mineros metalúrgicos de la U.P. Andaychagua, de Cía. Minera Volcán S.A.A. El uso potencial de las aguas como bebida para los animales y riego de vegetales, así como, para la fauna acuática: crianza de truchas (Clase III y Clase VI de la Ley General de Aguas) se ve afectada por contaminantes como el manganeso, plomo y arsénico que tienden a superar los valores máximos establecidos a unos 100 m. aguas abajo del depósito de relaves. Sin embargo, a la altura del poblado de Huay-Huay recibe aguas de buena calidad del Río Suitucancho, lo que permite la dilución de los contaminantes.

#### **Cuenca del Río Perené**

La calidad del agua superficial de la cuenca del Río Perené, tiene un PH ligeramente básico, se encuentra impactada -principalmente- por coliformes termotolerantes y E. coli, producto de las descargas de aguas residuales domésticas y municipales, así como por la presencia de residuos sólidos; también presenta excedencias en la concentración de plomo establecida en la Categoría 4 de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA-Agua), cuya fuente es de origen antropogénica a raíz de los vertimientos de agua residual sin tratamiento, así como de origen natural por la formación geológica propia de la cuenca.

#### **Provincia de Satipo**

Los cuerpos de agua de la provincia de Satipo se encuentran relativamente conservados y los focos de contaminación microbiológica se limitan a las partes cercanas a las principales ciudades, como Satipo. Otro foco de contaminación son los metales tóxicos producto de la actividad minera que se realiza, principalmente, fuera del ámbito provincial. La mayoría de los cuerpos de agua muestreados en Satipo están contaminados con uno o cuatro metales pesados, siendo la mayor fuente de contaminación el mercurio (85,7%), seguido del fierro (75%), cadmio (60,7%) y plomo (42,85%).

#### **Problemática y Propuesta de Mejora a Mediano Plazo.**

##### **Problemática**

Se considera lo siguiente:

1. Contaminación de los ríos, lagunas, lago, manantiales, y aguas superficiales, por efecto de relaves mineros, descarga de residuos sólidos, aguas residuales municipales, etc.
2. Contaminación del aire, por efecto de la emisión del Dióxido de Carbono, por el incremento de los vehículos motorizados, industrias.



3. Contaminación y degradación de los suelos, por el uso indiscriminado de pesticidas y la aplicación desmedida de procedimientos de producción agraria.
4. Contaminación acústica, por efecto de la elevación de los decibeles sobre el máximo establecido.
5. Tala indiscriminada e incendios forestales

#### **5.6.1.2 Propuestas en Medio Ambiente**

1. Modernización del sistema de tratamiento de residuos sólidos de las capitales de provincia utilizando alta tecnología.
2. Descontaminación del Río Mantaro y Sullcas desde sus fuentes.
3. Recuperación ambiental de La Oroya.
4. Generación de Energía No Convencional (Eólica y Solar) en zonas rurales de la provincia de Huancayo.
5. Centro Piloto para el Tratamiento de Enfermedades de Plantas Frutales en Satipo.
6. Política pública regional de tratamiento de residuos sólidos en base a alta tecnología y limpia.
7. Programa regional sobre el tratamiento de residuos sólidos. Modalidad APP, obras por impuestos, Tesoro (100 MM deUSD).

### **5.6.2 Diagnóstico y Propuesta en Seguridad Ciudadana**

#### **5.6.2.1 Diagnóstico en Seguridad Ciudadana**

La inseguridad en el territorio de la región Junín se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad. Las necesidades actuales hacen ineludible la implantación de herramientas de supervisión y gestión inteligentes, que generen de forma automática alertas ante situaciones de riesgo potencial o real, permitiendo el uso óptimo de los recursos públicos existentes, y la focalización de los gestores de los mismos en tareas y riesgos priorizados. Simultáneamente se debe mantener la vigilancia y control, efectivos y permanentes, sobre todos los puntos y actividades necesarios, tanto para la posible verificación u operación manual, como para la obtención de los datos que se analizan y relacionan de forma automática.

La región Junín es percibida como una jurisdicción cada vez menos segura. En las mediciones sobre los problemas acuciantes que afectan a las ciudades de la región, la inseguridad ciudadana aparece dentro de los primeros tres problemas graves. Si bien las ciudades de la costa norte del Perú tienen altos índices de criminalidad, las ciudades de Junín mantienen una actividad

delictiva muy alta en términos comparados con regiones de la selva y de la sierra peruanas.

El año 2013 la región Junín aparece en el mapa del delito nacional como la quinta región con mayor número de delitos (9.975 delitos) a nivel nacional y como la segunda región delictiva de la sierra y selva peruanas, solo después de Arequipa. Estos indicadores no han tenido en cuenta Lima ni El Callao por su especial tamaño. La tendencia del delito es creciente el 2014. En el primer trimestre de este año el mapa del delito nacional indica que la región Junín mantiene el 5to lugar de las regiones delictivas y el segundo entre las regiones de sierra. Solo en esos tres meses se han contabilizado 2.520 delitos diversos. Llama la atención la dimensión de los delitos de violación a la libertad sexual. Junín contabiliza el 2013 503 casos de violación sexual y tiene casi el mismo ratio de casos que la región Arequipa, convirtiéndose junto a ésta en la región más recurrente en materia del grave delito de violaciones sexuales. Igualmente en el mapa del delito destaca la comisión del delito de falsificación de documentos. En este caso, Junín es la región más peligrosa a nivel nacional con 345 denuncias realizadas, lo que en sí mismo indica que se ha afincado en Junín un núcleo del delito dedicado a la falsificación y fraude con documentos públicos y privados. Igual nivel de peligrosidad arroja la región en cuanto a la comisión del delito de peligro común (causar inundaciones, incendios o estragos y también manejar en estado de ebriedad). En este caso Junín es la región más peligrosa incluso por encima de Arequipa.

Mención especial merecen los problemas de violencia familiar y abandono de hogar. En el agregado, la región Junín suma más de siete mil casos de denuncias relacionadas con ambas faltas, no existiendo programa ni política alguna eficiente que enfrente tan graves problemas.

La falta de liderazgo político en materia de seguridad ciudadana se refleja en la inefectividad del comité regional de seguridad que debe presidir la más alta autoridad política regional. La Policía Nacional del Perú no viene trabajando codo a codo con la autoridad regional por la inoperancia de ésta. Del mismo modo, el uso de tecnologías modernas no se aplica en el importante rubro de la seguridad ciudadana.

#### **5.6.2.2 Propuestas en Temática de Seguridad Ciudadana**

##### **Un Nuevo Liderazgo y Pacto Para la Seguridad Ciudadana**

En Junín se requiere que la autoridad regional asuma directamente y sin ambages el papel que le corresponde en materia de seguridad ciudadana. No cabe más huir de esta responsabilidad ni dejar sola a la Policía Nacional en esta tarea. Se dará un nuevo liderazgo político sin temores ni ambigüedades en materia de seguridad.

Por tal razón se lanzará una Alianza estratégica con la PNP para realizar los convenios necesarios a fin de fortalecer todas las áreas referidas a la seguridad y al combate al delito. De este modo se creará una Policía Regional orientada al reforzamiento del trabajo de los serenazgos municipales.

Lo anterior vendrá acompañado de un salto tecnológico para el control y comando inteligente de todas las acciones de seguridad. Junín será la región con mayor tecnificación y vigilancia tecnológica de la macroregion central. Este trabajo se realizará en alianza con la PNP. Se trata de implementar un centro de comando y control que permita manejar la situación en toda la región y priorizar actividades. Consiste en una Plataforma central para conectar los centros de las municipalidades a un sistema unificado de inteligencia y permitir un mejor conocimiento de la situación y centro de control de las fuerzas. También implementar un sistema de alertatempranaparadetectaractividadcriminal antes que ocurra, utilizar las fuerzas relevantes en el sitio correcto y en el tiempo correcto, generar la imagen dinámica de la situación en tiempo real de modo visual mediante sistemas avanzados de video y unificar las fuerzas de primera respuesta.

La inseguridad en el territorio de la región Junín se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad. Las necesidades actuales hacen ineludible la implantación de herramientas de supervisión y gestión inteligentes, que generen de forma automática alertas ante situaciones de riesgo potencial o real, permitiendo el uso óptimo de los recursos públicos existentes, y la focalización de los gestores de los mismos en tareas y riesgos priorizados. Simultáneamente se debe mantener la vigilancia y control, efectivos y permanentes, sobre todos los puntos y actividades necesarios, tanto para la posible verificación u operación manual, como para la obtención de los datos que se analizan y relacionan de forma automática.

La solución propuesta está basada en el empleo de tecnologías de análisis inteligente de video y en su interrelación con todas las fuentes de señales y bases de datos relevantes. Permitirá un empleo proactivo, efectivo y optimizado de todos los recursos públicos del Perú (Policía, bomberos, hospitales, herramientas para gestión de tráfico, red de sensores climáticos, etc.). Creará una actuación coordinada e integrada en todos los niveles de decisión. Esta solución contempla los más avanzados sistemas de seguridad para las instalaciones individuales, y las tecnologías más innovadoras y eficientes para Centros Inteligentes de Comando y Control (C4i), garantizando altas prestaciones de control y seguridad.

Este proyecto va a traer una reducción de la criminalidad y del sentimiento de inseguridad en el Perú mediante un sistema integral de seguridad ciudadana que convertirá a Junín en un referente internacional en el combate

contra la criminalidad y en la implantación de sistemas de protección de los ciudadanos y bienes públicos.

Los principales resultados de la implantación de la solución propuesta serán:

- a. Información en tiempo real.
- b. Eficiencia en la toma de decisiones y disponibilidad de flujos de acciones, recomendaciones y comunicación, en función de la situación gestionada.
- c. Toma de decisiones y actuación efectiva y eficaz.
- d. Adecuación y mejora continua de las acciones e información de gestión ofrecida por el sistema, en función de los resultados y de la opinión pública, y en consecuencia una mejora significativa en la percepción de la gestión del Gobierno.
- e. Optimización de la inversión ya realizada.
- f. Adicionalmente, el sistema propuesto puede ser integrado a diversos bancos de datos del gobierno para fomentar la unificación de la seguridad local, provincial y nacional.

**Compromisos:**

1. Política pública regional de seguridad ciudadana con la creación de una Policía Regional de apoyo a los serenazgos municipales.
2. Sistema de Comando y Control - C4I. El sistema contempla instalación de cámaras de video vigilancia y herramientas de alerta temprana, monitoreo y rastreo en tiempo real, respuesta al evento y soluciones de análisis e investigación. Este sistema conecta las municipalidades a un sistema unificado de vigilancia sobre actividad criminal o terrorista.
3. Contratación de policías en retiro expertos en investigación criminal y peritos criminalísticos.
4. Mantenimiento estratégico de vehículos policiales.
5. Adquisición de equipos de Poligrafía y capacitación de personal policial.
6. Otorgamiento de incentivos y/o recompensas a quienes brinden información de manejo confidencial, para prevenir y denunciar actos delictivos del crimen organizado o delincuencia común.

**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO DE LA REGION JUNIN - JUS**

<b>1.- DIMENSIÓN SOCIAL:</b>			
<b>OE 1: Pleno Ejercicio de los derechos humanos con dignidad</b>			
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico OE (solución al problema)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta (al 2022) (valor)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2017, el 39.69 % de mujeres son violentadas de 15 a 49 años de edad que alguna vez sufrieron violencia física por el esposo o compañero en la Región Junín.</li> <li>Existe en la Región Junín niños y adolescentes abandonados, que trabajan en la calle para sobrevivir, no tienen hogar, motivo por el cual han dejado de estudiar y no gozan de una buena salud.</li> <li>El año 2016 el 40% de la población de la Región Junín fue violentada por sus parejas, hijos y familiares cercanos en muchos casos no denuncian a las instancias del estado.</li> </ul>	Promover el Desarrollo Integral de la población a través de la generación de oportunidades y reconocimiento de sus derechos	% de mujeres de 15 a 49 años de edad que alguna vez sufrieron violencia física por su compañero o esposo.	35.14
		Numero de atención integral que empodere los derechos de niños, niñas y adolescentes	9,097
		Número de población con servicio integral atendida por la violencia en el Departamento de Junín	26%
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2017, el 83% de los ciudadanos de la Región Junín no respetan las normas y leyes emitidas por el Gobierno Nacional, Regional y Local por no estar informado y pero en su mayoría con conocimiento.</li> <li>Sólo el 13% de la</li> </ul>	Consolidar la Conciencia Ciudadana sobre el Respeto a las Leyes, Los Derechos Humanos y la Convivencia Pacífica	% de percepción de falta de respeto a las leyes	78%
		% de confianza en el poder judicial	14%

población en el año 2017 confía en el Poder Judicial, existe una gran desconfianza, por lo que se exige que para luchar contra la corrupción se incrementen las penas y sanciones y se reforme el sistema judicial de nuestro país.			
El 3.1% de la población femenino y el 4.9% de la población masculino de la Región Junín en el año 2016, no participan en la actividad económica como ocupados ni desocupados, es decir son desempleados	Inclusión Social y Seguridad Protectora para la Población vulnerable	% de desempleo femenino	2.5%
		% de desempleo masculino	2.9%
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2016, la situación de pobreza extrema en la Región Junín estuvo entre 1.34% a 2.54% y</li> <li>La pobreza total en el mismo año estuvo entre 13.96% a 18.06% variable que depende de muchos factores para reducir (ingresos, educación, empleo y otros)</li> </ul>	Minimizar la extrema pobreza y minimizar la pobreza	% de incidencia de la pobreza extrema	1.5%
		% de incidencia de la Pobreza total en Junín	15%
<b>OE 2: Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades</b>			
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico OE (solución al problema)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta (al 2022) (valor)</b>
El nivel de aprendizaje es bajo en la Región Junín, tanto en primaria como en secundaria, ello se	Mejoramiento de la Calidad	Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)	64,5%

<p>refleja en comprensión lectora el año 2016 se logró 47.8% y el razonamiento matemático el 40.3% a esto le debemos agregar la deserción escolar.</p>	<p>Educativa para Todos</p>	<p>Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2)</p>	<p>45%</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En selva y sierra de las provincias de la Región Junín el año 2017, el 12.4% sufre de desnutrición crónica en menores de 5 años, en y de anemia en niños menores de 3 años.</li> <li>• Asimismo no se ha superado la tasa de mortalidad infantil que el año 2015 se redujo a 23 por cada 1000 nacidos vivos con primer año de vida</li> </ul>	<p>Salud de Calidad</p>	<p>Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica</p>	<p>10%</p>
		<p>tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)</p>	<p>10 x c/ 1000 n.v</p>
<p>La situación de los servicios básicos en el año 2016 de la Región Junín es (92.1% con agua de red pública, el 64.3% con desagüe, el 92.1% con tendido eléctrico e internet con 16% con acceso). El recurso hídrico de las principales ciudades de la Región es calamitoso. Pese al potencial hídrico y la red fluvial existente, la infraestructura y sistema de soluciones en el represamiento, procesamiento, traslado, distribución y tratamiento de aguas servidas, es muy deficiente.</p>	<p>Vivienda Funcional Segura y Saludable</p>	<p>porcentaje de población con acceso a internet</p>	<p>48%</p>
		<p>% Hogares con agua red pública</p>	<p>95%</p>
		<p>% Hogares con alcantarilla</p>	<p>85%</p>
		<p>% Hogares con energía eléctrica</p>	<p>98%</p>

<b>2.- DIMENSION ECONÓMICA:</b>			
<b>OE 3: Alcanzar el crecimiento económico sostenido con alto empleo</b>			
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El año 2016, sólo el 10% de los productores agropecuarios de la Región Junín recibieron capacitación, entrenamiento y transferencia tecnológica para mejorar su producción y lograr valor agregado certificado.</li> <li>Los productores de café, cacao, maca y otros no reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica de sus productos, (sólo el 2% recibió asistencia técnica).</li> <li>El año 2016, el 6% de los ingresos representa de venta de pequeños y medianos productores agropecuarios, los agentes económicos organizados no fortalecen sus capacidades, para generar valor agregado de los productos.</li> <li>Al no existir articulación de los pequeños y medianos productores para ofertar sus productos al mercado en el año 2016 sólo presentaron 70 planes de negocio al Gobierno</li> </ul>	<p>Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas y actores económicos con sostenibilidad ambiental</p>	% De productores que reciben asistencia técnica.	40%
		% de productores con certificación, para acceder a mercados competitivos.	20%
		- Porcentaje de ingresos por venta de productos de los pequeños y medianos productores agropecuarios.	6%
		% Planes de negocio presentados	200 planes
		Número de Productores agropecuarios con servicios de información agraria de mercados.	800 productores
		Productores individuales y CC.CC y NN. Formalizados con títulos de propiedad entregados.	12,500 títulos



<p>Regional de Junín.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sólo 600 productores en el año 2016, cuentan con información del mercado, el resto de los Productores agropecuarios no tienen acceso a servicios de información de mercados.</li> <li>Falta la titulación de propiedad a productores individuales, Comunidades campesinas y pueblos originarios, en el año 2016 sólo se ha titulado a 2000.</li> <li>La competitividad de los productores agropecuarios es muy bajo en comparación a otras regiones</li> </ul>		<p>Número de productores agropecuarios organizados y competitivos incursionan en el mercado.</p>	<p>4200 productores</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El porcentaje de la población del sector secundario manufactura construcción en VAB en estos últimos años ha disminuyendo al año 2016 cayó al 14.26%.</li> <li>La PEA del sector secundario manufactura construcción igual bajo al 10.8%.</li> </ul>	<p>Alcanzar la diversificación productiva, consolidando la inversión minera sustentable en la región, el desarrollo industrial y de servicios y modernizando la pequeña y mediana agricultura.</p>	<p>porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en VAB)</p>	<p>15%</p>
		<p>porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en PEA)</p>	<p>15.22%</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las exportaciones en la región Junín han ido aumentando dinamizando la economía en el año 2016 el 4.5% casi</li> </ul>	<p>Fomentar las exportaciones con mayor valor</p>	<p>Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones)</p>	<p>5.17%</p>

<p>duplicando el año 2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El PBI per cápita a precios corrientes se está reduciendo básicamente por la baja del precio de los minerales el año 2016, fue 3736.1 US\$</li> </ul>	<p>agregado</p>	<p>PBI per cápita ( a precios corrientes en US\$)</p>	<p>5146U S\$</p>
---	-----------------	---	----------------------

**OE 4: Lograr el desarrollo Regional equilibrado e infraestructura.**

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Indicador	Meta (al 2022) (Valor)
<ul style="list-style-type: none"> <li>La población de Junín no cuenta con infraestructura básica adecuada para transportar sus productos al mercado el cual genera bajo nivel de competitividad en comparación a los departamentos de la costa. El año 2016 el 8.12% estuvo pavimentada.</li> <li>La Población principalmente rural de Junín no cuenta con servicio de suministro energético de forma integral el cual genera atraso en el desarrollo de la población rural en comparación con la población urbana. El año 2016, la producción de energía eléctrica fue 2475.5 GW</li> </ul> <p>La población de Junín no tiene infraestructura especializada el año 2016</p>	<p>Impulsar el desarrollo de la infraestructura básica y especializada en la Región Junín.</p>	<p>Porcentaje de kilómetros de camino departamentales pavimentadas.</p>	<p>12.31%</p>
		<p>Porcentaje de viviendas con acceso a servicios de agua potable.</p>	<p>96%</p>
		<p>Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con infraestructura adecuada.</p>	<p>8%</p>
		<p>Porcentaje de Población que accede a electrificación óptima.</p>	<p>97.70%</p>
		<p>Superficie (HAS) agrícola con sistema de riego efectivo</p>	<p>24000 has</p>
		<p>Porcentaje de locales escolares y de</p>	<p>50%</p>

(salud 2% establecimiento de primer nivel, educación 14.6% de locales escolares en buen estado, acceso de agua potable de 90% a vivienda y 23 465 HAS (2012) de tierra con irrigación y otros) implementada para atender a los a población.		órganos intermedios en buen estado	
---	--	------------------------------------	--

**3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL**

**OE 5: Gestionar sosteniblemente los recursos naturales y medio ambiente**

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Indicador	Meta (al 2022) (valor)
<ul style="list-style-type: none"> <li>No existen ecosistemas conservados con incentivos económicos en las comunidades campesinas y pueblos originarios por falta de políticas del estado, por eso sólo se conservó y aprovechó 4 Ha. En el año 2016.</li> <li>Los recurso hídrico no están conservado a través de plantones nativos para las comunidades campesinas además existe contaminación ambiental.</li> <li>No hay mecanismos de retribución por servicios ecosistemicos promovidos y focalizados para los habitantes de sierra y selva por parte del estado.</li> <li>No existe un plan de recuperación de</li> </ul>	Aprovechamiento sostenible de los ecosistemas en el departamento de Junín	Número de Ha. Conservadas y aprovechadas de ecosistemas	45
		Número de Ha. Conservadas y aprovechadas de ecosistemas (recurso hídrico conservado a través de plantones nativos)	120
		Número de Mecanismos de Retribución por servicios Ecosistémicos gestionados	4
		Número de Ha, Forestales recuperadas	3000

<p>hectáreas forestales degradadas o alteradas, implementados en favor de los recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta acompañamiento técnico integrado para la adaptación y respuesta de la población ante efectos del cambio climático</li> </ul>		<p>Porcentaje de población vulnerable, con capacidad de adaptación frente al cambio climático.</p>	24
<p><b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b></p> <p><b>OE 6: Lograr una gestión de calidad y gobernabilidad con progreso y paz social</b></p>			
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Indicador	Meta (al 2022) (valor)
<p>La atención de procesos de adquisición de bienes y servicios, apoyo logístico es lento el cual genera lentitud en la atención de servicios a la población.</p>	<p>Meritocracia en la carrera pública</p>	<p>% de Procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas</p>	75%
<p>La Región Junín está considerada en el tercer lugar en delitos de corrupción de funcionarios públicos a nivel nacional, el índice de percepción de corrupción en el año 2016 fue del 61%, este porcentaje ha aumentado los años 2017 y 2018 con el caso Odrebrech</p>	<p>Reducir la Corrupción</p>	<p>Índice de Percepción de la Corrupción</p>	62.5%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta Fortalecer la capacidad de los trabajadores del Gobierno Regional Junín.</li> <li>Falta actualizar los</li> </ul>		<p>Trabajadores del Gobierno Regional Junín capacitados.</p>	852
		<p>Instrumentos de gestión actualizados</p>	19
		<p>Procesos y</p>	150

<p>Instrumentos de Gestión del Gobierno Regional Junín</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta mejorar los procesos y Procedimientos Administrativos simplificados del Gobierno Regional Junín.</li> <li>Falta el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Gobierno Regional Junín</li> <li>Falta el fortalecimiento de participación ciudadana y abierto de la gestión Regional.</li> </ul>	<p>Fortalecer la gestión institucional</p>	<p>procedimientos simplificados</p>	
		<p>Porcentaje de infraestructura tecnológica implementado</p>	<p>6</p>
		<p>Procesos participativos desarrollado</p>	<p>13</p>